

# Diario de Burgos

Año XLII, Núm. 12.448 Burgo. Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Jueves 18 de Febrero de 1932

## EN DEFENSA DE LA VERDAD

### Evocaciones históricas de las Vascongadas

Por Teófilo López Mata

#### III Guipúzcoa

Al alborar del siglo XIII la tierra de Guipúzcoa ofrecía derramada su población en multitud de caseríos que surgían entre el perenne verdor de sus profundos valles. La falta casi absoluta de centros urbanos constituía la dificultad más seria para la infiltración de exteriores influencias, en aquella tierra apartada y desviada de las mezquinas corrientes circulares de la Alta Edad Media, que apenas si lograban proporcionar algún calor a las almas, y este país que iba ahora a asomarse a la historia, recoge de la ardorosa adhesión nacionalista, la arrogante investigación de milenaria nobleza y la evangélica ejecutoria de una fe, que si no dio frutos fue porque no surgieron despotas ni verdugos. Preclaros timbres sospechosos hoy a si escasa luz que proyectan estos siglos remotos, que no sólo señalan sociales deficiencias, sino que acusan una tardía penetración de los dogmas cristianos, por lo que fue difícil en verdad la existencia de perseguidores y perseguidos.

Conviene insistir en que la incorporación de Guipúzcoa en el año 1200, fue una consecuencia de la victoria de Alfonso 8.º de Castilla, sobre Sancho de Navarra, no autorizando los textos coetáneos, al crédito en la existencia de un contrato bilateral que diera a la agregación apariciones de gesto voluntario. Guipúzcoa desde aquel momento constituyó dentro de la Corona de Castilla una provincia o merindad gobernada en nombre del Rey por un adelantado o merino mayor, átos delegado de la monarca, que tan pronto resolvían diferencias fronterizas de Navarra como don Diego López de Sacedo, que en 1261 tenía Alava y Guipúzcoa por Alfonso X, como intervienen eficazmente en la fundación de villas guipuzcoanas, obra exclusiva de los monarcas castellanos de los siglos XIII y XIV; como Sancho Sánchez de Velasco en la Puebla de Arzepeña de 1310; Garcilaso de la Vega en la de Mondragón de 1326; Fernán Pérez de Portocarrero en la de Añana de 1335, contentando cada uno de ellos en sus cartas reales el título de Merino o Adelantado Mayor de Castilla con jurisdicción sobre todos los demás merinos esparcidos por tierra guipuzcoana.

Así no podemos ocultar el asombro que nos producen las argumentaciones de Aranzadi encaminadas a demostrar, no sólo la independencia medieval guipuzcoana, sino una relación feudal que convierte a los reyes de Castilla en feudatarios de las Juntas Generales de aquella comarca.

En esas centurias cada villa se regía por las disposiciones contenidas en sus fueros concedidos por los monarcas castellanos. Fueros derivados de los de Vitoria y San Sebastián, como a su vez éstos lo eran de los de Logroño y Jaca, fueros redactados en el lenguaje cancelleresco de la corte, primeramente en latín y después en castellano, no conociéndose privilegio alguno en lengua vasca, fueros que no variaban esencialmente de los concedidos por los reyes en otros lugares del territorio nacional, si bien su persistencia creó un estado social y político distinto del de las restantes comarcas de la monarquía castellana. Las numerosas extensiones de servicios y tributos, contenidas en estos privilegios, no eran típicas en la legislación foral de la Edad Media, correspondiendo perfectamente en lo referente a la fonsadera (servicio militar), con la situación privilegiada de las villas fronterizas castellanas, y no hay que olvidar que fronteriza se podía considerar a Guipúzcoa respecto de Navarra, enemigo tradicional de la corona castellana.

Y en esa situación privilegiada, las villas importantes de la comarca, como elementos integrantes del estado castellano, enviaban sus procuradores a las cortes celebradas en ciudades de Castilla. Así vemos en 1315 a los procuradores de los concejos de San Sebastián, Guetaria y Mondragón en las cortes de Burgos, celebradas para repuntar las turbulencias desordenadas en la minoría de Alfonso XI, como más tarde los de San Sebastián acuden a las reuniones en Burgos en 1354 y a las de Madrid en 1391.

Lo mismo que en Castilla, las villas de Guipúzcoa, iniciaron a fines del siglo XIII el establecimiento de Hermandades con el fin de mantener la seguridad pública, amenazada por mil causas de disturbios. Basta leer las líneas que encabezaban sus compromisos para ver claro la reverencia y acatamiento que hacen el Rey, soberano en Castilla, «a servicio de Dios y de nuestro señor el rey don Fernando» dice la del año 1290. Aumentado el ambiente anárquico con la prepotencia de los nobles parientes mayores—es el mismo rey Enrique II, quien en 1375 ordena la formación de la hermandad en toda la provincia, autorizándoles para el nombramiento de siete alcaldes de hermandad, «ornados de tales cualidades que guarden nuestro servicio y pro de la dicha tierra», interviniendo siempre la regia autoridad en casos de fallecimiento para el nombramiento de alcalde sustituto.

yes Católicos sino directamente con los guipuzcoanos, limitándose don Fernando y doña Isabel a sancionar lo estipulado, lo cual tenemos por muy dudoso dirigiendo la vista a una real cédula expedida a Barcelona en 1481, por la cual los Reyes Católicos conceden licencia a la provincia de Guipúzcoa para hacer con el Rey de Inglaterra capitulación, en virtud de la cual andeng seguros los tratantes de una y otra parte.

Que las villas del Cantábrico gozasen de la más amplia libertad en la proyección de sus actividades, nadie lo discute ya, pero esto no autoriza a considerarlas desligadas e independientes del soberano que regia la corona de Castilla, en la cual se encontraban incluidas. Aun en los momentos de su mayor prepotencia—coincidiendo con la minoría de Fernando IV de Castilla—el acatamiento a este soberano es formalmente reconocido en la Hermandad que en 1296 formaron los concejos de Santander, Laredo, Castro-Urdiales, Bermeo, Guetaria, San Sebastián y Fuenterrabía, cuyo sello ostentaba el lema «Sello de la Hermandad de las villas de la Marina de Castilla con Vitoria».

Y este acatamiento de la autoridad real no era platónico, porque en el privilegio dado a Guetaria en 1327 por Alfonso XI, consta que se la hacen varias mercedes por los servicios por ella prestados en el cerco de Sevilla y cuando años más tarde el mismo monarca los amplía, lo fundamenta diciendo: «nos han hecho servicios con sus navíos en las guerras que hemos habido hasta aquí con los moros e señaladamente en el vencimiento de las flotas de los reyes de Benamarín de Granada... e después en toda la cerca de Algeciras...».

La tesis nacionalista en pleno hervor de mal disimulados rencores, resta realidad a estos forjadores de historia en la contemplación de estas añejas perspectivas, y de su ofuscamiento florece la lamentable injusticia, producto lógico de la labor de falseamiento histórico a que se entregan.

Si es injusto el escritor que comentamos al considerar como una amenaza los cañones que ostenta el escudo de Guipúzcoa, evocadores de uno de los momentos más interesantes de la formación de nuestra unidad nacional, resulta de intolerable osadía la coincidencia que encuentra entre la erigición de aquellos timbres y el momento en que «sus hermanos los bizkainos derrotaron una vez más a los ejércitos españoles en los Campos de Munguía». En esta alusión tan perversamente intencionada de un episodio tan transparente, no cabe ni interpretación ni polémica. Demasiado sabe el escritor aludido que en la batalla de Munguía, no hubo españoles vencedores ni vencidos, ni ésta puede considerarse más que como una repulsa armada del señorío de Vizcaya a la tutela señorial del conde de Haro y sobre todo como una pugna de bandos nobiliarios en lucha ardorosa de hondos resentimientos, sin que animara a los adversarios el calor de un ideal nacionalista, que mal podían sentir los contingentes castellanos del conde de Treviño y del Adelantado de Castilla, aliados de los Múxicas y Avendaños en su pelea contra las huestes castellanas de los Velascos y Sarmientos desafortunados en la contienda.

Por violentos y fuertes que sean los impulsos nacionalistas o separatistas, el culto a la verdad debe ser un imperativo de todo temperamento noble y leal; su violación, quizá pueda densificar las falanges de adeptos sorprendiendo y envenenando la buena fe de los factores ingenuos, pero siempre será cercenando de la causa que se intenta defender los más altos prestigios morales.

## Crónica militar

### Orden de la Comandancia Militar

Para cumplimentar lo dispuesto por el general de la tercera Inspección en relación con las conferencias de guarnición a cargo de los jefes y oficiales de Infantería y Artillería, el sábado día 20, a las once horas y en el lugar de costumbre, dará una conferencia el capitán de Infantería, don Francisco Sáiz Ballesteros, sobre el tema: «Combate ofensivo de la Infantería».

Para la asistencia a la misma, se seguirán iguales normas que en las anteriores conferencias.

### Nada hay mejor que el coñac Argudo

## CORTES CONSTITUYENTES TEATROS

PRINCIPAL

### Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cuatro y diez minutos, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los escaños, menos diputados que en la sesión anterior a primera hora. Las tribunas poco concurridas. En el banco azul, los ministros de Gobernación y Trabajo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Comienzan los ruegos y preguntas. El señor Alfaro formula un ruego a los ministros de Instrucción pública y Hacienda, sobre el pago de determinadas cantidades a los catedráticos en concepto de residencia.

El señor García Bravo dirige un ruego al ministro de Justicia para que se activen las obras de la cárcel de Sevilla.

El señor Serrano Batanero se dirige al ministro de la Gobernación para hacerle una denuncia sobre la actuación de un alcalde de la provincia de Guadalupe.

Se deja de que una fundación, que se dice benéfica y actúa de manera que, dice e insiste, para que conste en el «Diario de las Sesiones», constituye un verdadero «chantaje» a los propietarios de buena fe.

El ministro de la Gobernación promete informarse para ver el modo de atender los ruegos del señor Serrano Batanero.

El señor Serrano Batanero da las gracias.

El señor Cordero Bell se dirige al ministro de Obras públicas, rogándole que se activen las obras de la carretera de Villaverde a la frontera portuguesa, en la provincia de Huelva.

Se dirige también a los ministros de la Gobernación y de Trabajo. A este último le habla de la crisis de trabajo en la provincia de Huelva, en que la situación de los jornaleros es verdaderamente angustiosa.

Los ministros de Trabajo y de la Gobernación prometen complacer en lo posible al orador.

El señor Cordero Bell da las gracias.

El señor Layret pide que vengan a la Cámara los expedientes promovidos por los sucesos de la guerra de Llobregat, pues cree, y lo cree también un diputado que no pertenece a una minoría de extrema izquierda, como el señor Guerra del Río, que uno de los deportados, Bruno Lladó, es inocente en absoluto.

El ministro de la Gobernación dice que él ha tomado todas las garantías precisas para que ningún inocente sea sancionado, y que precisamente por ello las deportaciones de todos los que van en el «Buenos Aires» son sólo hasta nueva orden, y según lo que resulte en cada caso, después de que se haga una depuración más estrecha.

Se lamenta también de que se argumente aquí con posibles en empujones entre los deportados, cuando él de lo que más se ha preocupado es de la sanidad a bordo del buque.

El señor Guerra del Río habla para contestar a la alusión que se le ha hecho con motivo del ruego que hizo en la sesión de ayer.

Dice que él, cuando conoció a Lladó, era incapaz de cometer ningún hecho de los que caen dentro de las sanciones de la ley de Defensa de la República pero tampoco puede afirmar que ahora no lo haya hecho. Lo que le interesa hacer constar es que la culpabilidad de ese hombre no ha podido ser demostrada en este caso, pues ni siquiera se le ha dado al deportado tiempo para utilizar los recursos que la misma ley le concede. Por eso, lo único que pide es que la carta que le ha dirigido Lladó sea interpretada como tal recurso y se traiga a la Cámara su expediente para depurar la culpabilidad.

(Entra el ministro de Justicia).

El señor Ballester habla de la nueva situación que se ha creado en España a las oficinas provinciales de Turismo, muchas de las cuales, si las Diputaciones y Ayuntamientos no tienen medios para mantenerlas, tendrán que ser cerradas aunque pertenezcan a ciudades de provincias de rico patrimonio artístico y que necesitan de la propaganda turística.

No cree que todas las provincias de España deban ser iguales para la consideración del Estado en este aspecto, pues no es igual la importancia de una oficina de turismo en Toledo, Segovia, Avila u otra cualquier población de grandes riquezas monumentales e históricas, que cualquier provincia en que no haya nada digno de verse. Por eso cree que deben cerrarse aquellas oficinas que se juzgan no son necesarias, en beneficio de las que subsistan, estableciéndose un concierto con el Estado.

El señor García Becerra se dirige al ministro de la Gobernación para denunciar el caso de algunos Ayuntamientos de la provincia de Orense, a los que dice que no ha llegado la República.

El ministro de la Gobernación le contesta que tendrá en cuenta el ruego.

### Orden del día

Se pasa al orden del día.

En el salón hay algunos diputados más que a primera hora, pero que escasamente llegarán al centenar.

El señor Ortega y Gasset (D. Eduardo) defiende una proposición aclarando

fa que concede pensiones a las viudas e hijos de los capitanes Hereñía y Sancho y el sargento Galán Regalado.

El señor López Goicoechea expresa su adhesión a esta proposición, y a continuación es aprobada y pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Se da cuenta de otra proposición de ley del señor Castrovido autorizando al ministro de Hacienda para nombrar agente de cambio de bolsa a don Juan Caballer. Como el señor Castrovido no está en la Cámara, nadie la defiende, pero es tomada en consideración.

### El proyecto de ley de divorcio

Continúa la discusión del proyecto de ley del divorcio.

El señor Gomáriz defiende, en nombre de algunos miembros de la Comisión, como voto particular, el artículo 13, modificado por la mayoría de la Comisión, al aceptar la enmienda del señor Sanchis Banús.

Nadie le replica, y el señor Gomáriz se levanta de nuevo a defender su punto de vista.

Hecha la votación ordinaria, es aprobado por la Cámara el voto particular, que pasa, por tanto, de nuevo a ser dictamen desplazando a la enmienda del señor Sanchis Banús.

El señor Juarros apoya una enmienda, que dice que esta causa quede redactada así: «Toda enajenación mental no susceptible de ser curada y que se oponga a la vida en familia».

Continúa la discusión ampliamente, interviniendo numerosos diputados, la mayoría abogados, que defienden jurídicamente diversos puntos de vista sobre el problema del divorcio.

Se aprueba el artículo tercero y se discute el cuarto, que dice: Que el divorcio, mediante causa legítima, solo podrá ser pedido por el cónyuge inocente, cualquiera que sea su edad...».

Se aprueba el artículo cuarto, y también el quinto, que dice que la acción del divorcio se extingue por muerte de cualquiera de los cónyuges.

Se aprueba el sexto, que dice que el cónyuge que esté sufriendo interdicción civil podrá pedir personalmente el divorcio, alegando justa causa imputada al otro cónyuge.

El doctor Juarros defiende otro artículo entre el sexto y el séptimo, pero la comisión lo rechaza.

Se discute el séptimo, que dice que el divorcio no podrá ejercitarse pasado seis meses desde que se tuvo conocimiento del hecho que lo fundamenta, salvo en el caso de adulterio y atentado contra el cónyuge o sus hijos.

Se defienden enmiendas y votos particulares, rechazándose la comisión y aprobándose el artículo.

Igualmente se aprueba el octavo, que dice que la sentencia declarará culpable cuando proceda al cónyuge que hubiese dado causa de divorcio.

El ministro de Hacienda lee un proyecto que pasa a estudio de la comisión correspondiente.

Se discute el artículo noveno, que dice que la reconciliación podrá termino al juicio de divorcio, pero los cónyuges deberán comunicarlo al juez que entienda en el litigio.

En votación ordinaria se aprueba el artículo.

El señor Fernández Clérixo defiende un nuevo artículo, que es también rechazado.

Se discute el décimo, que dice que por sentencia firme del divorcio los cónyuges quedan en libertad de contraer nuevo matrimonio, aunque el culpable sólo podrá contraerlo transcurrido un año desde que fuera firme la sentencia.

Se discute el once, que dice que los cónyuges divorciados que no hubieran celebrado otras nupcias podrán contraer nuevo matrimonio entre sí en cualquier tiempo.

Se acepta parte de un voto particular del señor Martínez Moya, y se rechaza el resto, aprobándose el artículo.

Se discute el artículo doce, que dice que la disolución del matrimonio no exime a los padres de sus obligaciones para con los hijos.

Es aprobado el artículo.

Se discute el trece, que dice: Los hijos conservarán todos los derechos y ventajas que les concedan las leyes. También se aprueba sin discusión.

Se discute el artículo catorce, que dice que disuelto el matrimonio, los cónyuges pueden acordar en poder de cual de los mismos pueden quedar los hijos comunes menores de edad. El acuerdo necesita la aprobación del juez.

Se aprueba el artículo.

Se discute el artículo quince, que dice que faltando el acuerdo quedarán los hijos en poder del cónyuge que sea inocente.

Se aprueba también, con la adición de que el régimen anterior podrá modificarse en virtud de causas graves en interés de la salud, de la educación y de la buena administración de los bienes de sus hijos.

Como no hay número suficiente para votar, se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

### Los espectáculos Harry-Flemming

Como era de esperar, el espectáculo que dirige Harry Flemming no sólo no ha defraudado sino que ha gustado hasta a los exigentes en estas cuestiones frívolas.

Los diversos números que componen el espectáculo, se dividen en dos partes y se suceden sin interrupciones enfadadas.

Harry Flemming, con toda corrección y elegancia presenta a los artistas que se asoman al palco escénico elegantemente ataviados, desenvueltos en todos ellos con delicadeza y corrección.

Algunos números los hemos visto en Burgos no hace mucho tiempo pero no por ser cotizados son menos interesantes.

La orquesta hizo filigranas demostrando que sabe cumplir con largueza su cometido.

Todos los números, sin ninguna excepción, fueron aplaudidos con calor y se no suceder con rapidez, se hubieran repetido la mayor parte de ellos.

Pasaron por la escena mujeres esculturales, cautivando al respetable que acudió a la sala en masa, haciendo que en la taquilla se pusiera el cartelito anunciando la terminación de los billetes.

Harry Flemming destacó sus formidables aptitudes de bailarín y al final nos resultó un castizo, arrancándose con una canción torera que le hizo olvidar por unos momentos los giros ingleses de su lengua.

Al frente de su orquesta, que por cierto se presenta de una manera irrepachable, se paseó por la sala entre constantes aplausos.

## El discurso de Lerroux, en Madrid

El Comité radical de Burgos, patrocinando la transmisión por hilo directo desde Madrid, del discurso que pronunciará el próximo domingo en Madrid el señor Lerroux, y cuya recepción tendrá lugar en el Salón Parisiana.

Las condiciones de dicha transmisión permitirán oír perfectamente al caudillo republicano.

De Burgos asistirá a dicho acto una nutrida representación del Comité local y Junta Pro inicial, acompañadas de un buen número de correligionarios de la capital y de la provincia.

Las entradas para el acto, serán facilitadas en Madrid por el diputado a Cortes don Perfecto Ruiz Dorronsoro, el cual se hospeda en el Hotel Gran Via.

Se advierte a todos los que se propongan utilizar los billetes a precio reducido que solo son admitidos un número de diez en cada tren rápido y dieciocho en cada expreso, puesto que son billetes que corren en te se utilizan en los correos. En estos últimos el número de aquellos no está limitado.

Estos billetes les facilitan las Compañías ferroviarias mediante la presentación en taquilla de una tarjeta autorizada por los Comités radicales de cada localidad.

Se ruega a los correligionarios y simpatizantes que deseen acudir al acto que se ha de celebrar en Madrid, se pasen por la Oficina del partido, mañana viernes durante las horas de día a una, y de cuatro a siete, para enterarse en la forma que se ha de organizar el viaje.

### La Junta

## El agua en Burgos

### ¿Hasta cuándo?

Lo que ocurre con el agua en Burgos es verdaderamente bochornoso.

Unas veces por la sequía y otras por las heladas, nos vemos casi siempre a falta de tan esencial líquido.

¿Quiénes son los culpables de que esto no se corrija? ¿Las autoridades, la Compañía de Aguas, o quién? Nosotros no podemos entrar en averiguaciones, pero lo que sí deseamos, por la higiene, (que ya sería bastante para tenerse en cuenta), por Burgos, y por nosotros, que esto no debe continuar así.

El viernes pasado, tuvimos la desgracia de que helase fuertemente y desde ese día, jifnese bien, autoridades y Compañía! hay varias casas sin agua. ¿Es causa suficiente una helada para estar ocho días sin agua? ¿No hay manera de evitarlo? Creemos que sí. Y esto es lo que nos proponemos a escribir estas líneas; que se eviten estas faltas que no dicen nada en favor de una ciudad como ésta, digna de mejor suerte.

### UN BURGALES

## Gota de Leche

Mañana, a las cinco y media de la tarde, y en los locales de dicha Institución se reunirá la Junta general para someter a su aprobación las cuentas del año 1931 y renovar parte de la directiva.

## Edición de las ocho de la noche



Digame, señora profesora, cuando la serpiente quiere mear la cola, cómo se las arregla para saber dónde empieza?

# Ayuntamiento

## LA SESION DE AYER

**Manifestaciones del señor Santamaría con respecto a diversos asuntos de gran interés.—El señor Ruera expone el conflicto que se avecina de no aprobarse rápidamente la carta municipal.—Muy pronto se instalará la Casa de Maternidad.—Otros asuntos**

A las siete menos veinte minutos comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde accidental don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almedras, Plaza, Carcedo, Moreno, Fuentes, Peralta, Folmar, Rodríguez, Ordóñez, Sáiz, Martínez Mata (don Florentino), Sáiz, Pérez y Echevarrieta.

### Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se da lectura a los dictámenes emitidos por las distintas Comisiones, resolviéndose lo que a continuación se cita:

Conceder a don Pío Cueva la autorización que solicita para abrir un establecimiento de venta de frutas por llevar en la planta baja de la casa número 15 de la Hlana de Añera.

Aprobar la cuenta que presenta el consejero del Mercado de Abastos, de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de Enero último.

Idem los padrones de rodaje o arrastre, carruajes de lujo, tracción animal y solares sin edificar.

Autorizar a don Santiago Moreno para instalar un depósito doméstico de cerveza.

Idem a don Leoncio Ortega para que pase a ocupar el piso segundo izquierda del edificio de la Alhóndiga.

Conceder a don Agustín Zárate Franco la propiedad de una sepultura.

Construir sepulturas de primera clase con bocas y tapas de piedra de sillera en el Cementerio municipal.

Habilitar un crédito extraordinario de 94.759,28 pesetas para las obras de pavimentación de las calles de Barrio Gimeno y Huerto del Rey, con cargo al sobrante del presupuesto del ejercicio anterior.

Autorizar a don Luis Moliner para construir unos cobertizos en terrenos próximos al camino de Villaldón en el barrio de San Pedro de la Fuente, con el fin de instalar una granja agrícola.

Idem a don Blanca Martínez para incrustar en la general la alcantarilla de su casa número 6 de la calle de la Ronda.

Idem a don Joaquín Tizno para sustituir las actuales puertas por otras de hierro de las llamas de balcón en su casa de la Plaza de Prim.

Desestimar la petición de don Cipriano Vivar, que solicitaba la cesión en renta de un terreno sito en camino de Villagamar.

Autorizar a don Santiago Almedras para cercar una finca de su propiedad en la calle de San Zadorri camino de Santo Toribio (barrio San Pedro de la Fuente).

Idem a don Julián Pérez para extraer grava y arena de dos fincas de su propiedad sitas en el término municipal de Villamar.

Leyóse a continuación el dictamen de Paseos, Caminos y Campos sobre la instancia del alcalde y Junta vecinal del barrio de Cortes, solicitando la cesión de cien metros junto a Casa Concejo.

El señor Santamaría, después de leer algunas aclaraciones sobre el asunto, solicitó que volviese el dictamen la Comisión para que lo estudie de nuevo, y después de breves palabras del señor Moreno, que encuentra razonable la propuesta de la Alcaldía y de ser aceptada ésta por el presidente de la Comisión dictaminador, se acuerda así.

Según lo propuesto por la Sección correspondiente, se acordó adquirir terrenos para construcción del camino vecinal de Cardañimeno a la Quinta.

Aprobóse la certificación de la Comunidad Hidrográfica del Duero sobre el importe de las obras ejecutadas en el Pantano del Arlanzón durante el mes de Enero.

Por último leyéronse las tres mociones siguientes que se tomaron en consideración, pasando a las Comisiones de Gobierno, Policía Urbana y Hacienda, respectivamente:

De los señores Labin, Del Palacio Rodríguez y Echevarrieta, sobre que se suprima el exámen entre oficiales y se corran las escalas con motivo de la vacante de oficial primero.

Otra sobre que se amplie el alumbrado de la calle de Madrid colocando un foco frente a la entrada del Hospital provincial y otro delante del Depósito Administrativo.

Y otra del señor Carcedo, proponiendo se aumente el número de bombas para poder atender debidamente al servicio.

### CUENTAS

Se aprobaron de diversas Comisiones.

### Fuera de convocatoria

Se dio lectura de los siguientes documentos:

### Los terrenos de la Granja Agrícola

Orden del Ministerio de Agricultura devolviéndole al Ayuntamiento los terrenos que cedió éste con la Dirección para instalar la Estación Agrícola en Burgos, que ha sido trasladada.

La Corporación queda enterada.

### El material escolar

Certificación del arquitecto municipal participando que ha reconocido el material escolar entregado por varios industriales de Burgos, y proponiendo que se acepte el construido por todos ellos, excepto el de los señores Deming y Prieto.

El Ayuntamiento queda enterado con sentimiento del objeto, y se da cuenta del mismo a los interesados.

### Notas finales

#### Intereses de Burgos

El señor Santamaría da cuenta de haber conferenciado por teléfono con el alcalde propietario y diputado a Cortes por esta provincia, don Perfecto Ruiz Domercoro, el cual le ha comunicado que ha pasado a Contaduría el expediente de relevo de las márgenes del Arlanzón, y probablemente mañana (hoy) se firmará la orden de subasta, con lo cual se dará trabajo a buen número de obreros, que podrán cosechar los seis días de la semana, percibiendo un jornal que pueda ser suficiente para la manutención del obrero y su familia.

En esa conferencia —prosigue— hablamos de la necesidad de que se apurase la carta municipal y el señor Ruiz Domercoro me dijo que precisamente ya había pasado a informe del Consejo de Estado y que se había enterado con el diputado señor Martínez de Velasco, el cual prometió que unía lo posible por que se resolviera el asunto lo más pronto posible.

Resulta al alcalde accidental la importancia de que se apruebe la carta que así se podrá dar trabajo en forma satisfactoria para todos, y de no aprobarse se tendría que plantear un conflicto.

### situación del Ayuntamiento y una propuesta del señor Ruera

El señor Ruera dirige la palabra. Como habrán observado los señores interesados, se ha aprobado en esta sesión un crédito de 94.759,28 pesetas para poder concluir la pavimentación de las calles de Barrio Gimeno y Huerto del Rey. Con este hecho dispuesto en absoluto del superávit del presupuesto de 1931, y a propósito de las palabras del alcalde de proponer al Ayuntamiento, que, como asunto urgente, acuerde dirigirse al presidente del Consejo de ministros, al ministro de Hacienda y al presidente del Consejo de Estado, para que con la urgencia que sea posible se lleve a efecto la aprobación de la carta municipal, porque si no se aprueba dentro de este mes, se verá el Ayuntamiento en un grave conflicto en el próximo, al no poder atender a los obreros que actualmente tiene ocupados.

Es preciso hacer ver al Gobierno que el Ayuntamiento de Burgos, con grandes sacrificios, está soportando la carga que supone atender a la crisis obrera, tan importante en nuestra ciudad y que no solicita apoyo del Poder público para resolver este problema, sino que lo único que hace es pedir que se le concedan facultades para disponer de una u otra manera de fondos con que atender a la crisis obrera, dando jornales de seis días y empleando las cantidades en obras reproductivas para el Ayuntamiento, que no sean del gasto de las actividades.

Puesto que este es un asunto de gran importancia, solicito lo antes indicado y que esta misma noche se telegrafe a los señores citados.

El alcalde se refiere a la consideración del Ayuntamiento si se declara urgente el asunto, y una vez acordado así, se acepta la propuesta del señor Ruera.

### Teatro Principal

Hoy jueves, a las siete de la tarde y a las diez y media de la noche, despedida de

**HARRY FLEMMING**

Apresúrese a adquirir su localidad enseguida, pues si no lo hace se quedará sin ver este grandioso espectáculo.

# ¡ ATENCION !

El próximo sábado día 20, a las dos de la tarde, con motivo del mitin que el día siguiente domingo pronunciará en Madrid el orador señor Lerroux, saldrá un coche «tancado», de la plaza de Prim, núm. 21, donde se puede inscribir quien lo desee.

El regreso se hará el lunes siguiente, saliendo de Madrid de ocho a nueve de la mañana.

No se verificará la excursión si el número de excursionistas no llegara veinte.

Precio de ida y vuelta: 22 pesetas.

## Calefacción y saneamientos

La Casa Hijo de Ruperto Giménez, ha ampliado su negocio con la creación de una nueva sección de montaje de calefacciones y saneamientos, cuyos estudios están a cargo de un ingeniero industrial y personal especializado en esta clase de trabajos.

**PRESUPUESTOS GRATIS**

Dispone de gran stock de calderas, radiadores, termómetros, hidrómetros, etc., etc., y de todos los materiales concernientes a ambos ramos.

Informes en las ferreterías PLAZA MAYOR, 57, y sucursal, SANTANDER, 2

próximo, al no poder atender a los obreros que actualmente tiene ocupados.

Es preciso hacer ver al Gobierno que el Ayuntamiento de Burgos, con grandes sacrificios, está soportando la carga que supone atender a la crisis obrera, tan importante en nuestra ciudad y que no solicita apoyo del Poder público para resolver este problema, sino que lo único que hace es pedir que se le concedan facultades para disponer de una u otra manera de fondos con que atender a la crisis obrera, dando jornales de seis días y empleando las cantidades en obras reproductivas para el Ayuntamiento, que no sean del gasto de las actividades.

Puesto que este es un asunto de gran importancia, solicito lo antes indicado y que esta misma noche se telegrafe a los señores citados.

El alcalde se refiere a la consideración del Ayuntamiento si se declara urgente el asunto, y una vez acordado así, se acepta la propuesta del señor Ruera.

### La Casa de Maternidad

El señor Ordóñez, recorda que en el mes de Diciembre presentó una moción en la cual pedía la instalación de la Casa de Maternidad para las familias menesterosas. En principio —agrega— se tomó la idea con bastante actividad, pero después desde hace algún tiempo a esta parte no se había nada de ella y por ello ruega al alcalde me diga en qué situación se encuentra el asunto.

El señor Santamaría contesta, diciendo de manifiesto el cariño que siente por la idea y diciendo que inmediatamente se pidió el informe técnico de los médicos tocólogos del Ayuntamiento, a los cuales ha requerido varias veces para que envíen el citado dictamen, sin que lo hayan hecho.

Dice que, aunque no es preciso exigir requerir y si es preciso exigir a los citados señores a que envíen el informe.

Después habla de una nota simpática y que es conveniente que se separe una cama burgalesa ha telegrafado a la Alcaldía para indicar lo mismo que ha dicho el señor Ordóñez e interesarle por la fecha en que se inauguraría la citada institución, añadiendo que piensa mantener una cama cuando se establezca.

Dice que no puede empezar el asunto bajo mejores auspicios, porque parece que el ejemplo de esa dama va a cundir, y agrega que si en el término de 48 horas no ha recibido el informe citado, exigirá su envío.

Termina diciendo que en este trimestre se establecerá dicha benéfica institución que tanto dice en favor del señor Ordóñez y que al cabo del tiempo, será orgullo de Burgos.

### La mendicidad

El señor Moreno se lamenta de que no se cumpla la disposición referente a la mendicidad en las calles, puesto que aunque ésta se halla prohibida son muchos los mendigos que circulan por la ciudad implorando una limosna, y llegan, cuando ésta no les da, a amenazar.

El alcalde promete atender el ruego y puesto que en Burgos existen instituciones benéficas, orgullo de la ciudad, castigará a los que imporan la caridad pública y a los burgaleses que con limosnas.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho menos veinte minutos de la noche.

### F. URRACA PLAZA

OCULISTA

Lain-Calvo, núm. 18, 1.

Gratis a los pobres

### TRANSPORTES RAPIDOS

**Agustín Carranza**

Para dentro y fuera de la provincia

Se honra en dar a conocer a sus favorecidos y amigos, que para poder ofrecerles un servicio más rápido, ha adquirido otro potente autocapitón, para el traslado de muebles sin embalar, perfectamente acolchonado todo el interior para evitar rozaduras y desperfectos. También ha aumentado el equipo de carpinteros-embaladores para montar y desmontar toda clase de muebles y vajillas

ESTA CASA SALE RESPONSABLE DE LAS AVERIAS QUE SE OCACIONEN

Camiones automóviles para toda clase de transportes

CONCEPCION, 6

CONTINUA

LA

GRAN LIQUIDACION

EN

**Casa Alarcia**

LAIN-CALVO, NUM. 59

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Legasea, 28.—Telef. 56.217

# Ecos de la provincia

## El DIARIO en Villadiego

### La desastrosada afición al teatro.

El tercer cuadro artístico

Como recordarán los asiduos lectores de estas nuestras mal trazadas crónicas, el S. O. P. V. organizó en el mes de Diciembre su cuadro artístico, el que debutaba en las Navidades, ante la admiración del pueblo en general al ver pasar por la escena a tantos jóvenes de los que nunca se pensó para tales cosas, entre los cuales sobresalían algunos con excelentes condiciones para el teatro.

Esto sirvió seguramente para que el director de la banda municipal señor De Pedro, se animara una vez más a organizar el cuadro por tantas veces sonado, consiguiendo reunir a unos cuantos jóvenes de ambos sexos, —igualmente de la clase humilde casi todos ellos—, con los que representó un grandioso y dignísimo drama en cuatro actos.

El entusiasmo y atención despertado de tal manera, que ahora, a raíz de la segunda actuación del cuadro de la S. O. P. V. durante los Carnavales, ha surgido otro tercer grupo de personas aficionadas al arte de Thalía, el cual ya se encuentra ensayando una obra de Muñoz Seca, según nos aseguran.

Muchísimo se espera de este tercer cuadro, puesto que le integran en su totalidad personas de vasta cultura e ilustración exquisita, y que además son ya doctos en la materia escénica.

Mientras tanto, el pueblo contempla satisfecho el desvelo de tantos artistas, esperando con ansia el día de las representaciones, que al ser tan sucesivas sirven para desterrar la monotonía de la villa.

### Croniquilla semanal

Completamente desapercebida pasó la fiesta natal correspondiente al día 11 del actual. Únicamente, vimos ondear en el balcón del Ayuntamiento la bandera tricolor. Por no constar en el contrato tal fecha, la banda de música no pudo llevar a cabo su misión.

La fuerte nevada y el frío tan horrible que soportamos, ha sido la causa de que el domingo de Finca quedara reducido a muy poca cosa, pero que a muy poca!

¿Y el mercado? El mercado, un verdadero desastre. No llegaron a ciento las personas que al mismo acudieron. Alguna que otra camioneta de los pueblos del Tozo, que se arrastraron seguidamente el peso gran que se presentó, pagándolo a precios enormes.

Y ahora, a descansar unos días de las fatigas.

Martes, 16 Febrero 1932.

## En Villadiego

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

## El DIARIO en Miranda de Ebro

### Del 11 de Febrero

La fiesta nacional conmemorativa de la proclamación de la primera República española, en su 59 aniversario, se celebró en esta ciudad con bastante animación, no obstante el mal tiempo de frío, hielos y nieve.

Por la mañana, la banda municipal dió un pascalle por la población, acompañando a una manifestación que, desde el Centro republicano radical socialista, se dirigió con su bandera hasta la plaza de la República, subiendo al Ayuntamiento, donde se efectuó una recepción, presidida por el alcalde señor Caballero, y a la que acudieron varios concejales republicanos radicales socialistas y otros muchos señores. Después se obsequió con dulces y flores a los concurrentes.

La banda municipal, por la inclemencia del tiempo, no pudo dar el concierto que se tenía proyectado, y tocó en el salón de sesiones los himnos republicanos. A continuación, acompañados de la música, se trasladó la comisión al referido Centro, donde se terminó el acto.

El día se celebró como un Domingo, cerrando el comercio al mediodía.

Por la tarde, en la plaza de la República, se dió baile, que, a pesar de lo molesto de la temperatura, no estuvo desanimado.

Los cines, cafés, bares y otros establecimientos, estuvieron llenos.

A las nueve de la noche se reunieron muchos comensales en los salones de la Fonda de la Estación, donde los señores Maissonave y Tigofo sirvieron un esmerado y cumplido banquete, al que acudieron señores de la organización «Al servicio de la República».

### Otro robo

Los señores ladrones no cesan en sus fechorías y siempre están tildando a quien le van a dar el disgusto.

El domingo, sobre las cinco de la tarde, el vecino de la casa número 10 de la calle de la Fuente, señor Arroyuelo, se le ofreció subir al tercer piso y al llegar al segundo, habitado por los dueños del edificio, señores Gómez y Gómez, que accidentalmente se encuentran en Logroño, donde a don Ignacio se le ha hecho una operación quirúrgica y se encuentra en convalecencia, acompañado de su esposa y su hermano don Benito, observó el señor Arroyuelo que el candado de la puerta faltaba y las llaves estaban saltadas, y percatándose de que pudiera haber dentro ladrones, descendió al primer piso para ir a dar cuenta de sus sospechas, y en aquel momento vio bajar a dos individuos, que no llevaban nada en las manos, y que desaparecieron inmediatamente.

Bajo enseguida y buscó a un municipal, a quien contó lo que sucedía.

Efectivamente, al entrar en el piso, cuya puerta estaba abierta, se encontraron todo en desorden, violentados los armarios, cajones, etc. y destrozados en muebles y objetos.

Como los dueños están ausentes, se ignora lo que se hayan podido llevar.

Avísada la policía y demás autoridades, se tomaron las medidas necesarias, cerrando el piso y ver si se puede dar con el paradero de los ladrones.

Por la noche nos comunicaron que se había detenido a un individuo sospechoso que en la estación intentaba marcharse en el tren de Vitoria, y se supone sea uno de los dos del hecho.

### Farmacéuticos municipales

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 10, por mayoría de votos, se proveyeron las dos plazas vacantes que existían, reconviniendo los honorarios a favor de los señores don Gonzalo Andúo y don Mariano Losa, farmacéuticos establecidos en esta ciudad.

### Junta de «Acción Social Católica»

Como todos los años, esta sociedad de recreo celebró su junta general ordinaria el día 14, para la presentación de cuentas, lectura de memoria y renovación de la directiva.

Aprobadas las cuentas y memoria, se procedió a la formación de la directiva, habiendo quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Pedro de Diego (reelegido); consiliario, D. Santiago Sáez (reelegido); parroco de Santa María (reelegido); vicepresidente, don Carlos Arin; tesorero, don Belisario Oviedo; vicesecretario, don Cenón Santos (reelegido); contador, don Miguel Ochoa; vocales, don Andrés Martínez, don Valeriano Martínez, don Esteban Angulo, don Juan García; secretario, don Angel Ruiz Lab (reelegido); y vicesecretario, don Ramundo San Juan (reelegido).

EL CORRESPONSAL

### PARA BODAS, BANQUETES Y REUNIONES,

ningún sitio tan agradable como el

**Salón de Fiestas Sabadell**

Todos los martes gran te de moda

Entrada al salón UNA peseta

EL DIARIO en Covarrubias

### Gran velada teatral

El día 14 del corriente, en el salón escuelas de esta localidad, representaron varios jóvenes de la misma con buen éxito, la grandiosa comedia dramática en tres actos, titulada «Los amores de Mimí», bajo la dirección de nuestro querido amigo don Eduaño Esriga.

Los jóvenes artistas señores Julio y Fidel Arriáiz, Vicente y Teófilo Ibañez, Martín, Rencs, De la Riva y señoritas Rencs, Sáiz, Nuñez, Ortiz y Marrón, vienen representando repetidas veces varias obras y todas con éxito grande.

Este grupo de artistas «racheles» tiene el propósito de hacer una excursión a varios pueblos limítrofes y representar en ellos su programa teatral, empezando en las próximas Pascuas.

Los «racheles», satisfechos de la obra emprendida por este pequeño grupo, se felicitan, dando la enhorabuena a los artistas.

Los carnavales estuvieron desanimados a causa de la nieve.

UN RACHEL

Covarrubias, 16 de Febrero de 1932.

### Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos

Crugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composuras en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis

General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde

### J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispado)

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Consejo de ministros en Palacio

A las diez y media de la mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión terminó a la una y media facilitando la referencia oficiosa del señor Azaña, quien en tono humorístico preguntó a los periodistas: —¿Y de la crisis...?

—Eso cuando usted la planteó— le contestaron.

—Pues cuando vaya a plantearla le avisaré con anticipación.

El Consejo ha estado dedicado a política internacional.

El señor Giral dió cuenta de su estancia en Ginebra, elogiando el discurso del señor Zulueta, que ha sido unánimemente comentado en tonos favorables.

Yo aproveché la ocasión para trazar en líneas generales la política internacional de la República, que también ha sido unánimemente sancionada por mis compañeros de Gobierno.

Informamos al presidente de la República del curso de los debates parlamentarios, aprobando la orientación política que deba seguir el Gobierno.

El señor Alcalá Zamora firmó un decreto de Hacienda que se leerá esta tarde en las Cortes y otro de Guerra ascendiendo a general en la vacante del señor Colsa al coronel de Caballería señor Augustin.

Preguntado a qué se refería el decreto de Hacienda, contestó que se trataba de la declaración de rentas de fincas rústicas.

—Se han ocupado de cuestiones de orden público?

—El señor Casares ha informado de que todo está terminado.

Añadió que de los tratos comerciales nada había en concreto, habiéndose enviado instrucciones a nuestros delegados en Roma sobre las cuales han de tratar en la reunión que tendrán hoy con los italianos, pero aún no se tiene noticia del resultado.

Concluyó diciendo que mañana se celebrará Consejo ordinario en la Presidencia.

#### Victima de una agresión

A las siete de la mañana, en el Equipo Quirúrgico, ha fallecido Melitón Berruero, víctima del sangriento suceso desarrollado en un bar de la calle de Ventura de la Vega.

Ha manifestado el director general de Seguridad que existe tranquilidad absoluta en toda España y que se ha reforzado la vigilancia en Madrid.

#### Tranquilidad

Ha manifestado el director general de Seguridad que existe tranquilidad absoluta en toda España y que se ha reforzado la vigilancia en Madrid.

#### Apertura de pliegos

Bajo la presidencia del director del Timbre se verificó la apertura de pliegos presentados al concurso para el suministro de tabacos a las plazas de Ceuta y Melilla.

Han presentado proposiciones don Juan March y la Compañía Canariense Marroquí.

El plazo para resolver es el de diez días.

#### Un crimen

Anoche, en un bar de camareras de la calle de Ventura de la Vega, se presentó el asiduo parroquiano Manuel Gil Sánchez, que hace algunos días pidió a dueño Melitón Berruero que le prestase mil pesetas, a lo que no accedió.

Estuvo allí hasta las tres de la mañana realizando un gasto de 322,70 pesetas.

El dueño le pidió que abonase esta cantidad y Manuel contestó violentamente: —Yo no pago.

Melitón pretendió entonces echarle a la calle, pero Manuel hizo sobre aquél cinco disparos hiriendo de gravedad en el muslo y en el epigastro.

El agresor fué detenido.

#### Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

**Generales honorarios**

Se concede el empleo de general de brigada honorario a once coroneles de Artillería y el de intendente general honorario a siete de Intendencia, todos ellos en situación de retirados.

#### Ascensos

Se concede el empleo superior inmediato a diez alférezes de Infantería, entre ellos don Emeterio García Juárez, del regimiento 30, y el de alférez de complemento al suboficial de Artillería don Alvaro Alcubillas Vías, del 11 ligero.

#### PROVINCIAS

##### Otra vez la huelga.—Dos víctimas

HUELVA.—Los sindicalistas han vuelto a declarar la huelga general.

Esta mañana ha fallecido en la Casa de Socorro el marinero Rafael Salcedo, de 35 años, herido anoche en el vientre en un tiroteo sostenido entre los pistoleros y la fuerza pública.

Continúa en el mismo estado de gravedad el niño Rafael Moreno Garrido, herido en el cuello.

##### Vuelco de un camión

VALENCIA.—En la carretera de Moncada volcó un camión ocupado por 11 personas.

En aquel momento pasaba por allí la joven Pilar Rovi Soldevilla, que resultó con graves heridas en la cabeza, ingresando en el Hospital en estado preagónico.

El chauffeur huyó.

Los ocupantes del vehículo resultaron ilesos, excepto Cristóbal Maricheli, que sufre lesiones leves.

##### Fracasa el intento de paro

ALICANTE.—Anoche, los comunistas repartieron una hoja invitando a la huelga general por 48 horas como protesta por las deportaciones.

##### Traslado de unidades militares

SEGOVIA.—Se ha tenido noticia en esta ciudad de que la escuela automovilista será trasladada a Madrid antes del día primero del próximo mes de Abril.

También se ha dicho que el parque

##### Salón Parisiana

Mañana, viernes, a las siete, estreno de la sensacional película del Oes's

##### Garras de lobo

por Charles Ooston.

Promito: Ladrones honrados, La Ciudad a sus pies, Persecución, El último vals.

##### La noche es nuestra

Argumento interesantísimo y de emoción.

El domingo, la superproducción, totalmente hablada en español, «Horizontes Nuevos».

### EXTRANJERO

#### Noticias del Vaticano.—Algunos católicos quieren que se declare Año Santo el próximo 1933

CIUDAD DEL VATICANO.—Un grupo de católicos se ha dirigido al Santo Padre en ruego de que el año 1933 sea declarado Año Santo extraordinario, teniendo en cuenta que se celebran en él los siguientes centenarios: el de la Institución de la Eucaristía y otros sacramentos; el de la Pasión, muerte y resurrección de Jesucristo; la institución de la Iglesia y la primacía de San Pedro; el de la Ascensión del Señor y el del descendimiento del Espíritu Santo.

#### Política alemana.—En las elecciones presidenciales se presentará frente a Hindenburg el príncipe Oscar

BERLIN.—El príncipe Oscar de Prusia, quinto hijo de Guillermo II, será, según parece, candidato a la elección presidencial, frente al mariscal Hindenburg.

Según los rumores que circulan esta noche en los círculos políticos berlineses, el periódico «Vorwaerts» precisa que el señor Hugenberg, jefe del partido nacionalista, ha visitado al príncipe para que se presente como candidato común y único de los partidos de derecha.

El príncipe Oscar, que tiene 44 años, parece que ha aceptado.

El hecho de que tome parte hoy en la reunión de la Comisión del Comité ejecutivo del partido nacionalista alemán hace pensar que la aceptación del príncipe es bastante verosímil.

Haice algún tiempo ya fué prevista por el partido nacional socialista una candidatura del príncipe Oscar, y en el caso de que éste aceptara presentarse candidato, se cree que Hitler renunciaría a presentar la suya.

#### El conflicto de Manchuria.—El Japón está dispuesto a enviar 40.000 soldados a Shanghai

LONDRES.—El corresponsal del Daily Express en Tokio dice que el Japón está dispuesto a enviar 40.000 soldados a Shanghai en veinticuatro horas.

El corresponsal añade que, según le ha declarado el ministro de la Guerra japonés, la paciencia del Japón ha terminado y el Ejército nipón espera.

#### Los japoneses tienen preparados en Shanghai un centenar de aviones

NUEVA YORK.—Dicen de Shanghai que el número de aviones de que disponen los japoneses en aquella población es bastante superior a un centenar.

Por lo tanto, si se llegara a desarrollar la anunciada ofensiva japonesa, el ataque aéreo será el más importante registrado después de la guerra mundial.

#### Declara el Gobierno chino que seguirá resistiendo por derecho de legítima defensa

LONDRES.—La Legación de China en Londres comunica una nota en la que dice que el Gobierno chino declara solemnemente que continuará resistiendo por derecho de legítima defensa a la ataque japonés en todos los puntos y con todas las fuerzas de que disponga.

Añirma además que China desea que los problemas que se derivan de la situación actual sean resueltos de acuerdo con las potencias interesadas, y según los principios que garantizan la paz y la soberanía del mundo, así como la integridad territorial y administrativa de China.

#### La S. de N. dirige un llamamiento urgente al Japón

GINEBRA.—La Secretaría de la Sociedad de las Naciones ha comunicado esta tarde a la Delegación japonesa que los miembros del Consejo de la Sociedad de las Naciones acuerdan dirigir un llamamiento urgente al Japón recordándole los deberes que le incumben como miembro de la Sociedad de las Naciones.

### Se examina un memorándum confidencial del Japón en el Consejo de los Doce

GINEBRA.—El Consejo de los Doce, ha celebrado esta tarde, una sesión privada.

Creemos saber que durante la reunión ha sido examinado un memorándum confidencial del Japón encaminado a presentar objeciones de carácter jurídico con respecto a la eventual convención de la Asamblea de la Sociedad solicitada por China.

El Consejo de los Doce, ha decidido, en vista de ello, nombrar un Comité de peritos, encargados de examinar esa cuestión. De dicho Comité formará parte el consejero jurídico de la Delegación española, don Manuel Pedrosa.

En los círculos periodísticos de la Sociedad, se comentaba esta nueva fase opinando algunos que la Delegación japonesa se propone ganar tiempo y establecer una separación entre la cuestión de Shanghai y la de Manchuria.

### Se refuerza la vigilancia

Sábese que la brigada de investigación social ha incrementado los servicios de vigilancia reforzándola con otros elementos de distintas brigadas y comisarías.

Está esto relacionado con que los elementos extremistas parece que han anunciado que participarán en una acción directa.

En los alrededores de los domicilios de los altos funcionarios del Estado se ha montado servicio.

Preguntado el director general de Seguridad si ocurría algo extraordinario, contestó que la tranquilidad era absoluta y que efectivamente se había reforzado la vigilancia en Madrid.

### La crisis francesa

PARIS.—Mr. Doumergue ha recibido a Poincaré.

Este dijo a la salida que el presidente de la República le había encargado de formar Gobierno.

Volverá esta noche aunque no con la que pueda lograr sus propósitos.

Iba a realizar varias visitas.

### Interpelación aplazada

La interpelación anunciada para esta tarde por el diputado señor Molina, sobre la retirada de crucifijos de las escuelas ha sido aplazada hasta la próxima semana a ruego del señor Besteiro.

### Lo que dice Royo Villanova

El señor Royo Villanova, miembro de la comisión de Estatutos y Responsabilidades se lamentaba de la ausencia de vocales de las mismas hasta el caso de que en algunas ocasiones no pueden darse acuerdos por falta de número.

### Hablado con Cordero

El señor Cordero, hablando en un corrillo del Congreso de los acontecimientos sociales, manifestó que en realidad a los sindicalistas no les corresponde más que una responsabilidad por lo hecho, pero que debe buscarse el mal en su encauzamiento y procedimientos, principalmente de las derechas.

Lo demuestra lo ocurrido en Manresa el pueblo más reaccionario de Cataluña. Allí detrás de cada carlista hay un trabaucare.

### El acto del domingo

Se ha reunido la minoría radical para tratar del acto del domingo en el que tomará parte el señor Lerroux.

Para 30.000 localidades de que es capaz la plaza se han pedido más de 50.000.

Se estudiaron las peticiones de provincias, teniendo en cuenta los trenes especiales.

Hoy se han pedido datos al Observatorio sobre la predicción del tiempo.

El señor Rodríguez Piñero dió cuenta del voto particular presentado en la comisión de responsabilidades.

Los reunidos, quedaron enterados, pero sin compromiso, ya que se trata de un voto particular.

### La ley de asociación profesional

Se reunió la comisión de Trabajo examinando la ley de asociación profesional.

### Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

### ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretos ordinarios, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual

En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

### CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Agosto de 1931. . . . . 10.808.478'92 pesetas

En 31 de Diciembre de 1931 . . . . . 12.052.277'14

### Ultima hora

#### Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

El banco azul, desierto.

Se aprueba el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor Quintana denuncia que en varios Ayuntamientos de la provincia de Gerona no se cumple la ley de secularización de cementerios.

El señor Rodríguez Piñero se ocupa de la crisis obrera en Cádiz y Málaga y solicita medidas para remediarla.

#### Se reanuda el trabajo

LOGROÑO.—Ha reanudado la tranquilidad, reintegrándose todos los obreros al trabajo.

La fuerza pública patrulla por las calles.

#### Nuevos detenidos

BARCELONA.—Hasta esta mañana no han sido trasladados a la cárcel los 37 detenidos con motivo de los sucesos de Tarrasa.

Hoy han llegado otros ocho detenidos.

El general Batet ha sostenido con el gobernador una conferencia con el fin de analizar el momento actual.

#### Venta de drogas

BARCELONA.—Se ha detenido a Francisco Merino y a Mariano Torrente, por dedicarse a la venta de drogas prohibidas.

En el domicilio de éstos, se encontraron 300 gramos de cocaína entre la tierra de un macetero.

#### Se restablece la tranquilidad

ZARAGOZA.—Se han restablecido todos los servicios, considerándose restablecida la normalidad.

Ha llegado el director general de Obras hidráulicas, señor Sacristán, que se propone visitar las obras de la Confederación del Ebro.

#### Un niño muerto y dos heridos

CACERES.—En Navalperal de la Mata han ocurrido graves sucesos provocados por la huelga planteada por la C. N. T.

Cuando la benemérita se dedicaba a practicar algunos cañeos, sonaron algunos disparos, cayendo muerto el niño de 11 años Pedro Gómez, que resultó con la cabeza atravesada por un balazo.

Otros dos niños están heridos de gravedad.

Estos atentados produjeron en la ciudad una gran confusión.

Se han tomado las medidas necesarias para aclarar el suceso y detener a los autores.

#### Continúa la huelga

ALICANTE.—Continúa la huelga en el mismo estado que en el día anterior, pero el comercio tiene abiertas sus puertas.

La benemérita presta servicio de vigilancia en los Bancos y en otros centros.

## BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 8	Anterior	DIA 18
Interior	64 60	64 80	Banco de España	450 00
Exterior	74 00	00 00	Hipotecario	300 00
Amortizable 4 %	71 00	0 00	Hispau Americano	00 00
5 % antiguo	88 25	87 75	Español de Crédito	237 00
5 % 1917	81 50	00 00	Centaal	90 00
1926	90 00	00 00	Río de la Plata	108 00
1927 con imp.	78 00	76 00	Ferrocarril del Norte	285 00
1927 libre	89 00	89 10	Idem idem Obligaciones	87 50
Ferrocarril	84 35	00 00	Idem M. Z. A.	182 00
Cédulas hipotecarias 4 %	82 50	8 50	Idem idem Obligaciones	224 00
5 %	88 25	88 50	1.ª hipoteca	180 00
6 %	99 25	99 25	Alicantes, Obligaciones	161 00
Francos franceses	51 05	50 95	Azucarera preferentes	49 50
suizos	253 00	252 40	Idem ordinarias	177 00
belgas	180 70	180 35	Tabacaleras	82 50
Libras	44 70	44 55	Altos Hornos	63 00
Dólares	12 84	12 92	Duro Pelguera	60 50
Liras	67 45	67 35	Telefónica Nacional	90 50

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Anoche, en el inmediato pueblo de Villagonzalo Pedernales, rieron dos súbditos portugueses, obreros del ferrocarril Madrid-Burgos.

Uno de ellos, con una navaja, arrojó al otro llamado Manuel de Silva Matos que resultó gravemente herido.

Tráido a Burgos, a las doce de la noche, ingresó en la Casa del Socorro, donde se le asistió de una herida incóspita en la región infra-esternal derecha a nivel del séptimo espacio intercostal, y en parecer penetrante y otra herida contusa en el pabellón de la oreja derecha.

En grave estado, el herido, que tiene 22 años de edad, fue trasladado al Hospital Provincial.

Una audición en su domicilio, le convencerá de que el nuevo Radio de OCHO válvulas «La Voz de su amor», es el aparato más perfecto que existe. Agente exclusivo, Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 46.

En cubiertas 32 x 6 la marca Fisk puede darle precios ventajosísimos, máxime si se tiene en cuenta la mejorable calidad de esta marca. Pase sus encargos cuanto antes si quiere aprovecharse de la ocasión. Plaza Mayor 59 y 60, tercero, señor Aña.

Almacén de frutas y hortalizas

Venta del platano por mayor y menor, desde 1,50 a 2,00 pesetas docena.

Sitios de venta: Plaza Cubierta, exteriores 3 y 13 y Llan de Añena, número 16.

Medias y calcetines

A precios de fábrica

**MI TIENDA**

SOMBRERERIA, 3 y 5

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 1.066.

Bar MIGUELITO

Para comer bien y económico, no tiene más que hacerse una visita y se convencerá.

San Pablo 6 y 8 (frente a Correos)

¿Qué van a pasar en mi casa!

Siempre la misma empujada, Empezamos así, en calma, Mi mujer y mi criada.

—Pues ¿qué pasa con San Roque Tere, Quina de Tejada.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARITA (Atava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Hemos recibido un telefunema del valiente matador de toros Jaime Noain, en el que al desembarcar en Sevilla superior.

## ¡A MADRID!

La Empresa Loxano pone a disposición del público un hermoso coche, en el que pueden hacer un viaje rápido y cómodo, para poder oír a don Alejandro Lerrox en Madrid.

Precio: 22 pesetas ida y vuelta

Salida: el sábado, día 20, de dos a tres de la tarde

Regreso: el lunes, día 22, de dos a tres de la tarde

¡22 pesetas ida y vuelta!

Los billetes pueden adquirirse en la plaza de Prim, número 3, ultramarinos de Gregorio González.

## ¿García Sánchez, en Burgos? En el album del Ateneo de Burgos

El eco de los continuos éxitos de García Sánchez, propalados con la magia de su palabra, en sus originales «charlas», elogiadas unánimemente por toda la prensa del mundo, y por el público que llena los teatros para escucharle, han hecho concebir a unos cuantos amigos y admiradores suyos la idea, de hacerle proposiciones invitándole a venir a Burgos para que nos hable con su presencia y nos deleite con su oratoria en dos charlas dedicadas a Rusia.

Como medida preventiva, para ver logrados nuestros deseos, hemos consultado a la empresa del Teatro Principal, que con la amabilidad que la caracteriza, ha hecho cuanto bienamente le ha estado de su parte para llegar a un acuerdo, cediendo el teatro, para las fechas que se indican.

Dada la simpática que García Sánchez tiene por Burgos, siempre amante de lo tradicional y de lo bello, y de la insistencia con que rogamos se deje complacer nuestros deseos, pedimos anticipar como seguro poder oír muy pronto al coloso de la elocuencia y orgullo de nuestra literatura.

CORDI



## Notas de la Alcaldía

La carta municipal

Cumpliendo el acuerdo acordado ayer por el Ayuntamiento, el señor alcalde ha telegrafiado el jefe del Gobierno, a los ministros de Gobernación y Hacienda y al presidente del Consejo de Estado rogándoles la aprobación, con urgencia de la carta municipal en el fin de poder atender a los obreros que actualmente sostiene la Corporación municipal, pues por el agotamiento de recursos, en la próxima decena se verá obligada a despedir a 700 trabajadores, dejando a sus familias sumidas en la mayor miseria, después de haber empleado el Ayuntamiento en remediar la crisis obrera 900.000 pesetas.

## Crónica judicial

Señalamientos para mañana

**Audiencia Territorial**

Recurso de revisión procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, según el entre don Balbino García y la Sociedad Construcciones Hermañache, sobre reclamación de salarios; ponente, señor de Juana; defensor, licenciado Blanco; procurador, señor Santamaría; Secretaria del Licenciado Mena.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre la Sociedad Industrias textiles de Yute y don José Torres y otros, sobre validez de ciertos acuerdos; ponente señor de Juana; defensores licenciados Migoya y Altaro; procuradores, señores Pison y Marín; Secretaria del Licenciado Mena.

**Audiencia Provincial**

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Eloy Cob Mendoza y otros tres, sobre un delito de impropiedad y otro contra la Firma de Gobierno, y contra las Cortes; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Lostau; procurador, señor Nebreda; Secretaria del Licenciado Tornos.

Ma escrito don Carlos Alonso lo siguiente:

Burgos, inteligencia y corazón de Castilla, comprende su misión rectora respecto al deber del Centro hispano en estos momentos y siente la necesidad de crear la solidaridad de los hombres al margen de organizaciones políticas en defensa de la cara de Castilla; —la unidad política de España— más que un beneficio propio a impulsos del amor a España.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 18 de Febrero de 1902

Ha sido pedida la mano de la joven burgalesa Pelenia López, para el también joven comerciante Teodoro González, hijo de la señora viuda de Mayor.

Según datos recogidos en los cuerpas, de los reclutas del último reclutamiento de Barcelona sabían leer el 85 por 100; de los de Segovia, el 80, y de los de Jaén, el 21. En general, las provincias de León, Soría, Salamanca, Burgos y las Vascongadas son las más favorecidas.

En Barcelona se ha declarado la huelga general, estando ocupada militarmente la población.

Ha habido colisiones con la fuerza pública, resultando dos revoltosos muertos y 15 heridos.

Un grupo de huelguistas se apoderó de los cuerpas muertos en el maderero, repartiéndolos entre las mujeres y niños.

La guardia civil los dispersó a tiros.

## GOBIERNO CIVIL

Visitas

Teniente coronel de Caballería, adjuvante de Villahoz, alcalde de Santa María del Campo, señor Vega, diputado provincial; señor Calleja, concejal de este Ayuntamiento; señor Yagüe, de Lerma; arquitecto municipal.

Los HH. Maristas

Esta mañana nos ha manifestado el gobernador, que en vista de la nota publicada en la Prensa por los Hermanos Maristas, alarmando el incidente que motivó la imposición de una multa de 500 pesetas, ha sido rebajada a 250.

Ha tomado esta resolución, para dar una prueba más de la tolerancia y espíritu de justicia que preside todos sus actos.

Sociedad disuelta

También nos ha dicho, que según se comunica el presidente del Consejo Católico de Obreros de Gumiel del Mercado, esta entidad ha quedado disuelta.

## Avisos y convocatorias

Acción Agro-Pecuaría Burgalesa

El próximo domingo, 21, se reunirá esta asociación en el domicilio de la Cámara Agrícola, Espolon, 18, a las once de la mañana.

Todos los asociados de Unión Agraria Remolachera, podrán asistir a la reunión.

¡¡Radioescuchas!!

Se vende aparato tres lámparas, baratasímo, funcionando en Altavoz. Estación Radio, Capitania.

## Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Conrado, Gabina, Pablo, Marcelo.

CULTOS

SAN COSME.—Corte de San José. Función mensual.

Mañana, a las ocho y media, misa de comunión y por la tarde, a las seis, en ejercicios acostumbrados.

El domingo 24, a las cinco y media de la tarde, celebrará junta general esta Asociación en la sacristía de la parroquia.

MERCED.—Mañana, misas desde las siete a las nueve y media, de media en media hora.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTÍSIMO CRISTO DE BURGOS. (Catedral).—A las seis, rosario, vía-cruces, sermón a cargo de don Valentín Sáiz, miserece y adoración del «Lignum Crucis».

SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis y cuarta, rosario, vía-cruces y miserece.

SAN GIL.—Mañana, a las nueve, misa solemnemente en honor del Santísimo Cristo de Burgos, terminándose con la adoración de las Santas Gatas, Milagrosas.

Por la tarde, a las seis, rosario, Vía-Cruces y Miserece cantado.

SAN COSME.—A las seis y cuarta, rosario, vía-cruces e instrucciones catequéticas.

SANTA AGUEDA.—A las seis menos cuarto, rosario y vía-cruces.

MERCED.—A las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, lectura, recena y vía-cruces con cánticos.

Registro civil

DEFUNCIONES

Manuel del Olmo Alcalde, de Rubena, 69 años, Avellanosa, 4.

Gabino Lizaso Villanueva, de Arlanza, 70 años, barrio de Castañares.

NACIMIENTOS

Petra González Niño, Manuel Cuesta Arroyo, Mariano Rodríguez Martín, Angel Valencián Buitos, Julián Varas Poves.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 18 a las siete horas

Capadía está invadido por un área de perturbación atmosférica de importancia y área de menor interés se halla en México. Entre ambos aparece una zona de presiones altas y también en el Atlántico, al sur del paralelo 50, aparece otra zona de igual tiempo.

En las Islas Británicas se hallan las presiones altas que influyen sobre el tiempo de Europa produciendo nieblas, con poco viento y temperatura baja.

En España el tiempo es bueno de cielo claro y poco viento.

Tiempo probable: vientos flojos de dirección variable y cielo bastante claro. Rutas aéreas del sur de España y Canarias: vientos de la región del Este y cielo nuboso.

Mateo en el Golfo de Cádiz.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día 18:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 692,0.

A la una de la tarde, 692,1.

A las seis de la tarde, 691,2.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 5,0.

Mínima sombra, 6,0 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, N.

A la una de la tarde, NE.

A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

COLISEO CASTILEJA

A las siete, la noche es nuestra.

SALON PARISIANA

A las siete, «Garras de lobos».

Alcaldía de Cilleruelo de Abajo

Por renuncia se halla vacante la plaza de farmacéutico de esta villa, cuyo período es como sigue:

Número de habitantes, 719.

Familias de la Beneficencia, 7.

150 vecinos, a 30 pesetas, 4.500.

240 ganados, a 5 pesetas, 1.200.

De titular, 500.

Total, 6.200 pesetas.

Las instancias a la Alcaldía en término de ocho días.

El alcalde, Juan Maeso.

AVISO

Como en años anteriores y con los mismos sementales han quedado abiertas las parcelas de Villangómez y Quintanaorruño y otra, nueva, en Villanueva, con dos garajones inmejorables.

Si es usted exigente en

ARROCES BOMBA

pida el garantizado «Estela», elaborado por

UNION CONSERVERA Y ARROZERA, S. A.

de Valencia

Representante: LUIS ABAD

AVANCE

## GRANJA CARMEN

ALMIRANTE. BONIFAZ, 15. Teléfono: 1-6-4

Precios de algunos productos

	PESETAS.	PESETAS.	
Huevos frescos, docena.	2,50	Garbanzos 1.ª kilo.	2,20
Chorizo 1.ª kilo.	10,00	Id. 2.ª id.	1,80
Idem 2.ª id.	7,50	Id. 3.ª id.	1,60
Lomo embuchado, kilo.	15,00	Id. 4.ª id.	1,30
Id. en tira, id.	10,00	Lenteja 1.ª id.	1,40
Salchichón, kilo.	14,00	Id. 2.ª id.	1,15
Jamón limpio, kilo.	15,00	Alubia blanca rihón, 1.ª kilo.	1,40
Costilla adobada, kilo.	4,00	Id. 2.ª id.	1,00
Careta de cerdo, id.	3,50	Id. encarnada, 1.ª id.	1,60
Pata y oreja, id.	3,50	Id. id., 2.ª id.	1,30
Manteca en tripa, id.	4,00	Id. pinta, kilo.	1,30
Morcilla exquisita, id.	2,00	Cuartos de gallina.	1,75
Miel, kilo.	1,75		

Artículos de máxima calidad — Precios corrientes

## EL CENTRO.—Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

## Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

### ALMONEDAS

VENDESE varios muebles. Razón: Arcos de Pilar, número 2, 3.

### ARRIENDOS

EN el ventorro de Casareo, carretera de Madrid se alquilan habitaciones, cuartos para ganaderías y cochera para garaje. Tratar en el mismo.

ALQUILO dos habitaciones y cocina, precio económico, sol todo el día. Razón: Pisones «Villa Ramírez».

SE arrienda un local propio para taberna. Emperador, 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE AMBIENDA una casa con cuadra propia para lechería, en el ventorro de Capote, a las afueras y medio de Burgos, carretera de Madrid. Para tratar en el mismo.

### AUTOMOVILES

COCHE Panhard, 12 H. P., en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.

VENDESE motocicleta Monat Goyon, 5 HP., cuatro tiempos, equipo eléctrico. Informes: Plaza Vega, 14, Garage Bealjo Diez.

VENDESE camioneta «Chevrolet», seminueva. Para verla, Garage Vizcaya.

SE VENDE automóvil «Peugeot», 10, H. P., seminuevo. Informes: Progreso, 1, principal izquierda.

CAMIONETA Ford, moderna, seminueva, vendese. Dirigirse Gregorio Ortega (el Rojo), en Arcos de la Liana.

GRAN ocasión. Vendo coche Ford muy barato. Informes: Delegado Colonia la Enebrada, Aranda de Duero.

### COLOCACIONES

OPERARIOS se necesitan en fábrica de Pinturas de Manuel Sadorri, Barrio Gimeno, núm. 23.

ENSEÑANZA Profesor de idiomas alemán, dada clase de alemán e inglés. Razón: San Juan, 63, 1.º

SIRVIENTA se necesita para señor solo de unos 40 a 50 años. Informes en la Biblioteca de la Estación del Norte. Burgos.

HEJALATERO fontanero con muchos años de práctica, se ofrece para verificar obras a domicilio. Informes: Paloma, 34, segundo.

MUCHACHA dispuesta, buen sueldo, inútil presentarse sin buenas referencias. Se necesita en la Penión Esperanza, Corral de los Infantes, 2 y 4.

JOVEN de 23 años, se ofrece para auxiliar de oficinas, bancos, almacén o talleres, poseo unos años de estudios y graduación a quien le proporcione colocación de su satisfacción. Informes: Sallereja Mortiniano, Almirante Bantaz, 17.

BARBERO oficial bien impuesto, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Informar Consorcio García, Nava de Roa.

DEPENDIENTE bien impuesto en el ramo de tejidos, se necesita en «El Barato».

OFICIAL panadero y maestro pala, se ofrece para todo lo que afecte al oficio. Felipe Pérez, en Santa María del Campo.

CASA de señora formal desea caballeros estables o señoras extranjeras. Razón: en esta Administración.

SE DESEAN huéspedes, pensión económica: San Juan, 47, 1.ª izquierda.

### NODRIZAS

AMA de cría se ofrece casada, de 31 años, leche fresca, para criar en su casa. Dirigirse, Benjamín González, Villafruela.

AMA de cría, viuda, se ofrece. Razón: Hospital de los Ciegos, 11, segundo.

AMA de cría, 19 años, se ofrece para casa de los padres. Razón: Leandro Cuesta, Santa Dorotea, 17.

### TRASPASOS

TRASPASASE tienda de vinos y comestibles, bien acreditada, y vendese carro con tres ganados mulares dedicado al transporte por rotularse del negocio. Progreso, 16, Burgos.

TRASPASO carbonería. Para informes, Hilgelo Sáiz, Alameda de vinos, Duque de la Victoria, número 18.

TRASPASO almacén de carbones antiguo y acreditado por ausentarse su dueño. Informes: Bar Colonial.

POB enfermedad de su dueño se traspasa tienda de vinos y comestibles, Casillas, 3. Razón en la misma.

URGE traspaso de pensión acreditada, por no poder atender su dueño por dedicarse a otro negocio. Informes: Santander, 2, carnicería señor Villanueva.

### VENTAS

MUEBLES La casa más económica y mejor surtida, «Prieto», fabricación propia. Aparicio Ruiz, 8.

PATATA blanca semental, deseó oferta, con precio. Vinos Aragón 5005, 17 grados, ofrece. Comisionista, Hurtado Epita

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

El mercado, después de la paralización de días pasados debida al mal tiempo, se anima.  
Hoy han acudido numerosos labradores.

Los precios se mantienen firmes, cotizándose:  
Trigo, de 78 a 80 reales.  
Cebada, a 57 y 58.  
Yeros, a 86.  
Avena, a 40.  
Habas, a 80.

**DESPUES DE INVERNO**  
Hortalia, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.  
Comidilla, de 16 a 17.  
Sarradillo, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.  
Sarradillo, de 14 a 16,50.

Arroz de 100 a 102 pesetas kilo.  
Arroz de familia a 60 céntimos el kilo.  
Arroz, de 100 a 120.

#### Abastos

Queso duro, 5 pesetas kilo.  
Idem mantecoso, 4,50.  
Huevos, de 2,20 a 2,50.  
Cielros, 7 una.  
Pollos, 12 a 16 par.  
Gallinas, 12 a 15.  
Pichones, 5 par.

Conejos, 4 a 6,50 uno.  
Patata encarnada, 3,50 arroba.  
Idem blanca, 2,75.  
Brezol, 0,80 y 0,70 uno.  
Berzas, 0,80 a 0,80.  
Castañas, 0,40 kilo por mayor.  
Nueces, 0,30.  
Manzana reineta, 0,70 y 0,80.  
Idem corriente, 0,30 a 0,50.  
Peras, 0,60 y 0,50.  
Higos, 1,00 y 1,25.  
Naranjas, de 3,50 a 4,50 el ciento.

En las Pescaderías del Norte  
Besugo, 2,40 el kilo al por mayor.  
Pígel, 1,60.  
Pescadilla, 1,80.  
Gibias, 1,30.  
Sardina, 1,20 y 1,40.  
Zapatero, 0,90.

**Dolores - Reumas**  
Contusiones - Golpes  
**CURA**

**EMBRACION HERCULES**  
SALUD-VIGOR FUERZA  
RESPONSABLE A TODO  
AUTOR: GONZALO F. MAYA  
LABORATORIO: LA SERRA (LEÓN)

Sencillamente admirable  
Se recomienda sola

### De la provincia

#### BRIVIESCA

Trigo rojo, 82 reales fanega.  
Centeno, 70.  
Cebada, 62.  
Alholvas, 64.  
Muecas, 63.  
Yeros, 86.  
Tilones, 82.  
Avena, 44.  
Habas, 82.  
Maza, 44 pesetas 100 kilos.  
Harina 1a, 60 idem.  
Salvado, 14 idem.  
Idem hoja, 15 idem.  
Patatas, arroba, 2,50.  
Aceite, 23,00.  
Lana sucia, 15.  
Idem blanca, lavada, 30.  
Pielos de cabrito, 4.  
Idem de cordero, 2.

Después de la última nevada ha hecho un tiempo suave y seco. Desde ayer está cubierto el campo de otra nevada, acompañada de fuertes fríos y heladas, por lo tanto — de no haber un cambio en la temperatura — habrá para rato.

Después de la rigurosa sequía de mes y medio sin llover — lo que no es frecuente en esta región en la época que estamos — se están resistiendo los sembrados, por lo que se ha de favorecer esta nieve.

El mercado de trigo sigue su firmeza pagándose al detal a 82 reales.  
Los pimientos siguen en franca alza cotizándose a precios que hace años no han alcanzado.

#### POZA

Trigo álaga, 84.  
Idem rojo, 80.  
Centeno, 72.  
Cebada, 72.  
Muecas, 84.  
Yeros, 100.  
Avena, 52.  
Alubias, 21 centim.  
Patatas, arroba 12.  
Vino tinto, chacolí, 7, cántaro.  
Idem claro, rija, 11.  
Cerdos al destete, 120.  
Idem de seis meses, 22 pesetas arroba.  
Ovejas, con cría, 68.  
Cordero lechazo, 2 pesetas kilo.  
Lana lavada, 35 pesetas arroba.  
Pielos de cabrito, 3,50.  
Idem de cordero, 1,50.  
Temperal de nieves.

Los pimientos en alza. La ganadería va a pasar mala situación por los precios de los granos y tantas heladas y nieves.

**La Solana de la Plata**  
Venta económica de hortalizas en la huerta.  
Camino de la Plata

**La mejor calefacción ESTUFAS A PETRÓLEO**  
MARCA **SUMMUN**  
Máxima potencia  
Mínimo consumo  
COMODIDAD  
LIGEREA  
ECONOMIA  
SOLIDEZ  
ELEGANCIA  
LA COCINA  
Venta P. Canales  
BURGOS

### VALLADOLID

Trigos.— Sigue el mercado manteniendo firmeza, pues la oferta de partidas está algo reducida y está contribuyendo a favorecer la valoración del grano que cotizan en partidas de varias procedencias a precios de 50 a 53 pesetas los 100 kilos, siendo la demanda regular y las operaciones que se ejecutan son sobre la base de 87,50 a 89 reales fanega de 94 libras, equivalentes a 50,50 y 50,86 pesetas los 100 kilos, puesto aquí.

En el detal sigue entrando poco trigo y hoy anotamos lo siguiente:  
Canal 200 fanegas a 87 reales fanegas.

Arco 200 fanegas a 87,50 reales.  
Centeno.— Sigue muy solicitado este grano, del cual se hacen pocas ofertas y cotizan de 44 a 45 pesetas en partidas sobre vagón estación líneas de Palencia, Segovia y Avila.

Cebada.— La firmeza sigue dominando en este grano y las ofertas de partidas cotizan de 46 a 48,50 pesetas los 100 kilos líneas de Salamanca, Segovia, Avila y Palencia.

Avena.— Firme también el precio de este grano, cotizan clase del país a 41,50 pesetas los 100 kilos.

Algarobas.— Mueca demanda de varias regiones y pocos vendedores, predominan en partidas a 54 pesetas estación de Medina y otras cercanas.

Yeros.— De Fontajel y línea de Ariza siguen cotizando a 47 pesetas los 100 kilos.

#### ZAMORA

Se pagó:  
Cebada, de 65 a 66 reales.  
Centeno, a 72.  
Guisantes, de 84 a 86.  
Garbanzos superiores, de 60 a 65 pesetas.

### ALGAROBAS, a 88 reales.

Muecas, a 84.  
Avena, a 48.  
Cerdos al destete, blancos, de 20 a 25 pesetas al empalar, y negros, de 15 a 23.

#### ZARAGOZA

Las cotizaciones son las siguientes:  
Catalán de primera, de monte, de 35,50 a 34,50 pesetas los 100 kilos.  
Catalán, de 51 a 52,50.  
Hembrillas, de 51 a 52.  
El de huerta, a 49,50.  
Corrientes, de 48 a 49.

El mercado de harinas sigue igual en impresión y en precios.  
Harinas de primera, fuertes, de 69 a 70 pesetas los 100 kilos.  
Entrepuestas, de 65 a 66.  
Segunda, de la fuerte, de 50 a 53.  
Segunda, de la blanca, de 48 a 49.  
Harina tercera para pimientos, de 23 a 27 pesetas los 60 kilos.

**VILLAMANAN (León).**  
Precios:  
Trigo, 84 reales fanega.  
Centeno, 63.  
Cebada, 57.  
Garbanzos, 300.  
Avena, 39.  
Patatas, 12 reales arroba.  
Alubias, 260.  
Vino, 21 reales cántaro.  
Huevos, 12 reales docena.

**VILLARMIEL (Palencia).**  
Se cotiza:  
Trigo, a precio de tasa.  
Maza, a 44 pesetas los 100 kilos.  
Cebada, a 59 reales fanega.  
Avena, a 40.  
Harina cuarta, a 19 reales la arroba.  
Patatas, a 11 reales arroba.  
Vino blanco y tinto, 32 reales cántaro.  
Vino, 25.  
Aguardiente, 9,50 litro.

**PARA COMBATIR EL FRÍO**  
**CALEFACCIONES** centrales y parciales, de circulación acelerada y por cocina  
Secaderos industriales — Traidas y elevaciones de aguas — Instalaciones sanitarias — Saneamiento general — Ascensores  
**Casa Sánchez**  
Apartado 99-Tel. 2104  
VALLADOLID  
Avisos en esta Administración

**OBRA DE GRAN ACTUALIDAD**  
Repertorio Cronológico de Legislación por **ESTANILAO DE ARANZADI ABOGADO Pampioña**  
Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.  
Precio 30 pesetas.  
Pedida al autor, que la enviara por correo certificado y contra reembolso, libre de todo gasto de envío.

**1.500 DESTINOS**  
Cúbrense Febrero, con licencias Ejército, sueldos de 30 a 50 duros mes, sin examen, fácil adquisición. Tramitación expeditiva por sargentos licencias competentes autorizados. Informes gratis. Centro informativo, Limón, número 8, Madrid. Remitir dos sellos 0,30, para informarnos.

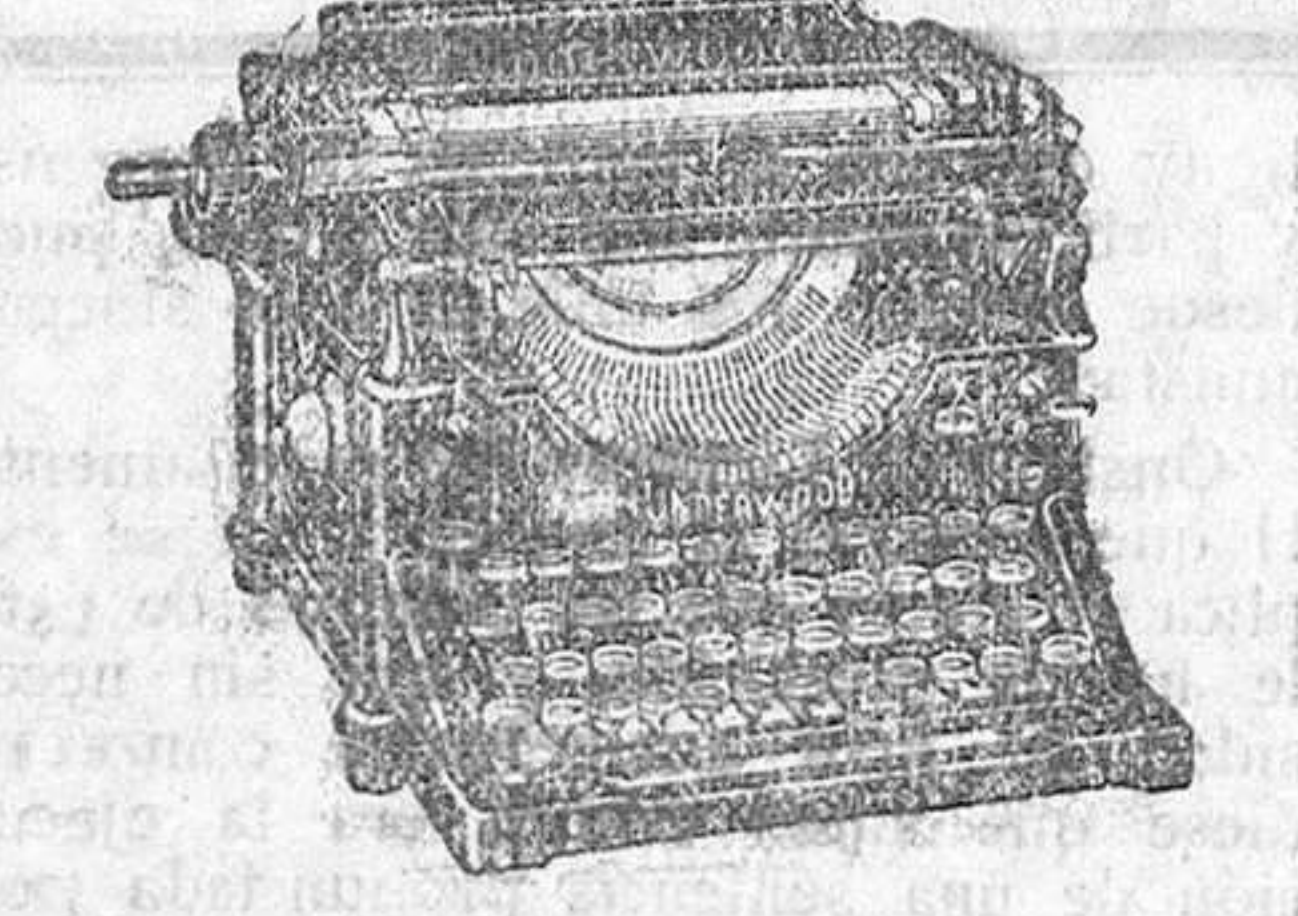
**HOJAS DE AFEITAR TOLEDO**  
Son una maravilla  
DE VENTA **DOMINGO DE PABLO**  
PLAZA MAYOR, 50  
BURGOS

**LAMPARAS**  
P.C.  
ARGA  
1/2 WATIOS  
LUZ DE 50L  
ARGENTÁ  
**Osram**  
DE VENTA: **HERNÁNDEZ P. CANALES**  
**LA COCINA**  
Un especialista en todo para COCINA, CALDERAS  
ALMIRANTE BORGAT 4, BURGOS

**J. MONTES - Fotógrafo**  
San Juan, 63  
(Frente a la Delegación de Hacienda)

**Asociación General de Ganadería e Industrias Pecuarias**  
Se pone en conocimiento de los ganaderos, que a partir del lunes, día 22 del corriente, queda abierta la parada de Sembrantes de este Establecimiento, situada en el paseo de la Quinta, la cual será servida por un caballo anglo-árabe, un poney, dos postier-bretón y un garafón; los honorarios serán gratis, a excepción del reconocimiento sanitario de las yeguas, por el que se abonará cinco pesetas por cada una, al veterinario municipal encargado de dicho servicio.  
Burgos 18 Febrero 1932.—El director.

**¡Alerta! compradores de máquinas!**  
La mejor máquina de escribir de viaje y oficina, es, sin duda alguna, la marca



**UNDERWOOD**  
Máquina de sumar y calcular  
Pida una demostración de estas máquinas  
Ninguna iguala en calidad y precio. Reto a todas las marcas de máquinas de escribir a ver cuál está mejor construida.  
3.000 máquinas vendidas en Burgos y la provincia  
Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser. Piezas de recambio de todas las marcas de máquinas.  
Abonos de limpieza: 30 pesetas año, doce limpiezas, una por mes, Exposición y venta.  
**CASA MUNGUIA**  
Cambio, compra y venta de máquinas usadas.

## INTERESES DEL LABRADOR

### CONSEJOS

#### La vida en el campo para el mes de Febrero

Se debe continuar la poda de árboles de pepita y hueso y la plantación de los de hoja caduca que en general termina ya.

En las regiones húmedas y frías del Norte y Centro y en las de hoja caduca que pueden retardar estas plantaciones.

Suelen florecer los almendros si el tiempo es favorable, y no deben por tanto descuidarse los tratamientos preventivos contra las plagas de estos árboles.

En las regiones en que no se hubiera efectuado la poda del olivo y de la vid, debe efectuarse, así como terminar el abonado de estas plantaciones.

Se distribuirá el nitrato de sosa, aprovechando días de ambiente húmedo, en los cereales de otoño, pues debe ser repartido este abono con anterioridad a las grandes lluvias primaverales. Cuando los cereales vuelven a recobrar su actividad vegetativa se les da pase de rufo o rojillo estando el terreno seco, con objeto de que la humedad del subsuelo suba cerca de la superficie, pero debe seguirse un pase de grada o cultivador (según la planta) para evitar pérdidas por evaporación; esta operación favorece grandemente el abajamiento.

Esta operación del grado a los alfalfares es necesaria porque facilita la aireación del suelo, destruye malas hierbas y facilita la penetración del agua y de los abonos.

Se continúan las labores de barbechera y en los terrenos destinados a garbanzos, melones, patatas y remolacha se harán las adiciones de abonos correspondientes. Igualmente se procederá en los destinados a prados.

Los injertos de vides, hechos en taller, se conservan entre arena húmeda y se continúan las plantaciones de barbados y estacas.

Se darán los tratamientos invernales contra el Oidium, Piraf, Antracnosis, etc., una vez efectuada la poda, descorchando y escalfando las cepas tratándolas con soluciones de azúo sulfúrico y agua al 10 por 100 o de permanganato de potasa al 4 por 100, según los casos.

Se utilizarán los días serenos y claros para empezar los trasiegos de vinos, haciendo previamente una esmerada limpieza de los envases y útiles empleados para evitar contratiempos.

Se siembran en cama caliente, pepinos, tomates, apio, pimiento, calabacines y melón temprano y al aire libre en los climas templados, acelgas, berros, coles, escarola, espinacas, guisantes, habichuelas tempranas, rábanos y zanahorias. Pueden también plantarse en la huerta, ajos, afechafas, fresa y patatas tempranas.

En el jardín se continúa la poda de arbustos, menos de los que florecen en tallos del año anterior, como lilas, greseller, etc.

Se poda el rosal en las localidades templadas, no olvidando que requiere poda contraria a su desarrollo, es decir, rosales de poco desarrollo poda energética y corta y los de mucho desarrollo muy poca poda.

Se deben sembrar para florecer en primavera, adormideras, antirrinós, clavel chino, espuela doble, yavatera, malvas, pensamientos y silenes.

Para florecer en primavera y verano, altramuz de color, amapola de Califor-

**No hay competencia**  
Si quiere usted comprar géneros de punto a precio barato, visite la casa **DOMINGO HOSPITAL** ESPOLON, NUM. 44  
Fajas lana, para niño . . . 1'00 peseta  
Camisetas franela, color y blanco, niños . . . 1'00 »  
Relojitos niños, desde . . . 1'00 »  
» tamaños números 7 y 8 . . . 1'50 »  
Relojos de señora . . . 2'50 »  
Camisetas y pantalones caballero, en franela color y blanco . . . 2'50 »  
En calcetines fantasía para caballero, tenemos desde 60 céntimos, y en medias de señora desde 25 céntimos par

**Las enfermedades del Estómago e Intestinos**  
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**  
Potentísimo tónico digestivo que triunfa siempre.  
Véase: Fisiología fisiológica del estómago.

**Muebles Alcaldes**  
**Camas Alcaldes**  
Habitaciones completas.  
Trucos sin competencia posible.  
Quere de la Victoria 49.

**LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO**  
Coches **Ford** Camiones  
Agencia oficial: **GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

**Entre perfectos**  
Colores de moda  
Surgida en un  
Diseño en  
1 hora.  
**Imprenta Masip**  
LAIN CALVO 31

**IMPRESA J. SAIZ**  
Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros sueltos  
**Vitoria, 22 y 24 - BURGOS**

NOVEDADES DE LIBRERIA

La Barbarie Organizada, por Fermín Galán, 5 pesetas
Los Comeneros de Castilla, por V. G. Escobar, 4
El Empeinado, por Gregorio Marañón, 1
La Mujer ante las Cortes, por Margarita Nelken, 1
La Generala Carlista, por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTÓBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales.

EDITORIAL CASTRO S. A. ( ) Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables "CAMPOS"

No más pinchazos!

Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE "CAMPOS" y apreciará sus grandes ventajas

NO SE DESHINCHARA

NO SE PERJUDICARA

NO OCURRIRA NADA

Útiles para todos los automovilistas - Preferidas por elemento femenino
Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:

GONZALEZ Y OLABARRI

Gran Vía, 37 - BILBAO - Teléfono 14 049

Aceites y grasas lubricantes "The Sun"

Neumáticos "Mohawk" (Mojob)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soría:

JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ

Cld, 7 y 9, 2.º.-Teléfono 675-X

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Es esta Casa la que vende al menor precio "numancia"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias

Los últimos modelos

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fuerte y muy económico.

La Gran Bretaña Vitoria, 14 - Burgos

ARBOLES FRUTALES

de los

Viveros Centrales Castellanos

Casa Sabadell

Valladolid - Burgos - Palencia

Si necesita adquirir árboles de primera calidad no compre sin consultar con esta Casa, que garantiza el árbol y calidad de su fruto,

Rosales de las mejores variedades

Moderna construcción de parques y jardines

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(51)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

desen los que en Flandes gozaban de mayor influencia y tomaban parte activa en la política, el pueblo se sometía sin condiciones, terminando así aquella violenta situación.

Que importaba la vida de unos cuantos hombres aunque fuesen los más honrados?

Los altos intereses del Estado eran primero.

Esta fue siempre la regla de conducta de aquel monarca, y por eso se le atribuyó tanta santidad de muerte, que se cumplía misteriosamente para evitar excitaciones y escándalos.

Felipe II negaba al marqués la licencia, porque quería retenerlo en España hasta que muriese, y si la enfermedad no lo mataba, fácil era recurrir a un veneno.

Al mismo tiempo, o poco después que los dos personajes de que hemos hecho

mención, afeitóronse a venir a España otros caballeros que secretamente debían estar en relaciones con aquellos para ayudarles en lo que fuese preciso, aunque en apariencias se ocupaban de sus asuntos particulares.

Menester era que tuviesen gran valor y gran entusiasmo por la causa que defendían, pues de otro modo no se hubiesen atrevido a ponerse tan cerca de Felipe II.

Uno de aquellos caballeros era Gustavo de Limoges, que en Flandes representaba gran papel por su clase y sus riquezas, pero que en España vivía tan modestamente como un hidalgo de mediana fortuna.

Había conseguido no infundir sospechas, y así pudo prestar a su causa servicios importantes.

No hay que decir que estaba en relaciones lo mismo con el barón de Mon-

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.-Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos



ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES ÚTIL Y ENTRETIENE A TODOS.

500 PÁGINAS - 65 ARTICULOS - 1.000 GRABADOS - VARIOS MAPAS - 1.000.000 DE LETRAS.
Grave participación gratuita en el número 1932 de la Lotería Nacional de Madrid de 1931.
Registre 1.000 bonos literarios de regalo, cambiando por libros, y a derecho a muchas bonificaciones. Solo por pesetas.

50.501 en rústica, 131 en cartón, 101 en plomo.

LIBRERÍA, PAPELERÍA Y BAZARES

En el Centro de la Gran Vía de Madrid, enfrente de la Puerta de Toledo, en el número 16, Madrid, teléfono 2.400. Para pedidos, un giro postal o un cheque de Banco de España de 10 pesetas.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

(Nombre registrado)

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Casa fundada en 1864

Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez

Diploma de proveedor colectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicales y Confederaciones Agrícolas.

Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa.—Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.

Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, injertos, barbados, estacas.

Es gratuita la remisión de catálogos.

GARAYO - MUEBLES

VITORIA

PLAZOS Y CONTADO

Gusto - Bondad - Economía

Dibujos sueltos gratis

Catálogos completos 2'50 pesetas

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas,

ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes 1'80 pesetas. Por correo, 2

Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 8

MADRID

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa Central: Santander

30 Sucursales en Castilla y León

Capital . . . . . Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado . . . . . » 8.400.000
Reservas . . . . . » 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100
El Banco Mercantil HACE VEINTICINCO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA

(Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (Compra-venta de valores)

Depósito de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por Correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista 2'50 por 100 de interés

» a 8 días 3 » »

» de depósito a 6 meses 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930 . . . . . Pesetas 85.824.826'84

» en 31 de Diciembre de 1931 . . . . . » 85.268.365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de CUARENTA MILLONES DE PESETAS

A los cuentacorrentistas . . . . . Pesetas 13.083.401,99

A los imponentes en la Caja de Ahorros . . . . . » 26.648.881'67

A los depositantes . . . . . » 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma de capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGOS - Espolón, 16 - Teléfono 169

Centro Vitícola Navarro

Grandes cultivos en Estacas y estaquillas, en las variedades más corrientes; Injertos: de Tinto, en Garnacha y Tempranillo; en Blanco: Parellada, Viura y Rojal de la Rioja, sobre Riparia 3.309 y Rupestris Lot; Barbados: de Riparia y Rupestris.

Para precios dirigirse al propietario director

PASCUAL ALVAREZ

(-)

VIANA (Navarra)

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés, sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Dos. calle domicilio

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

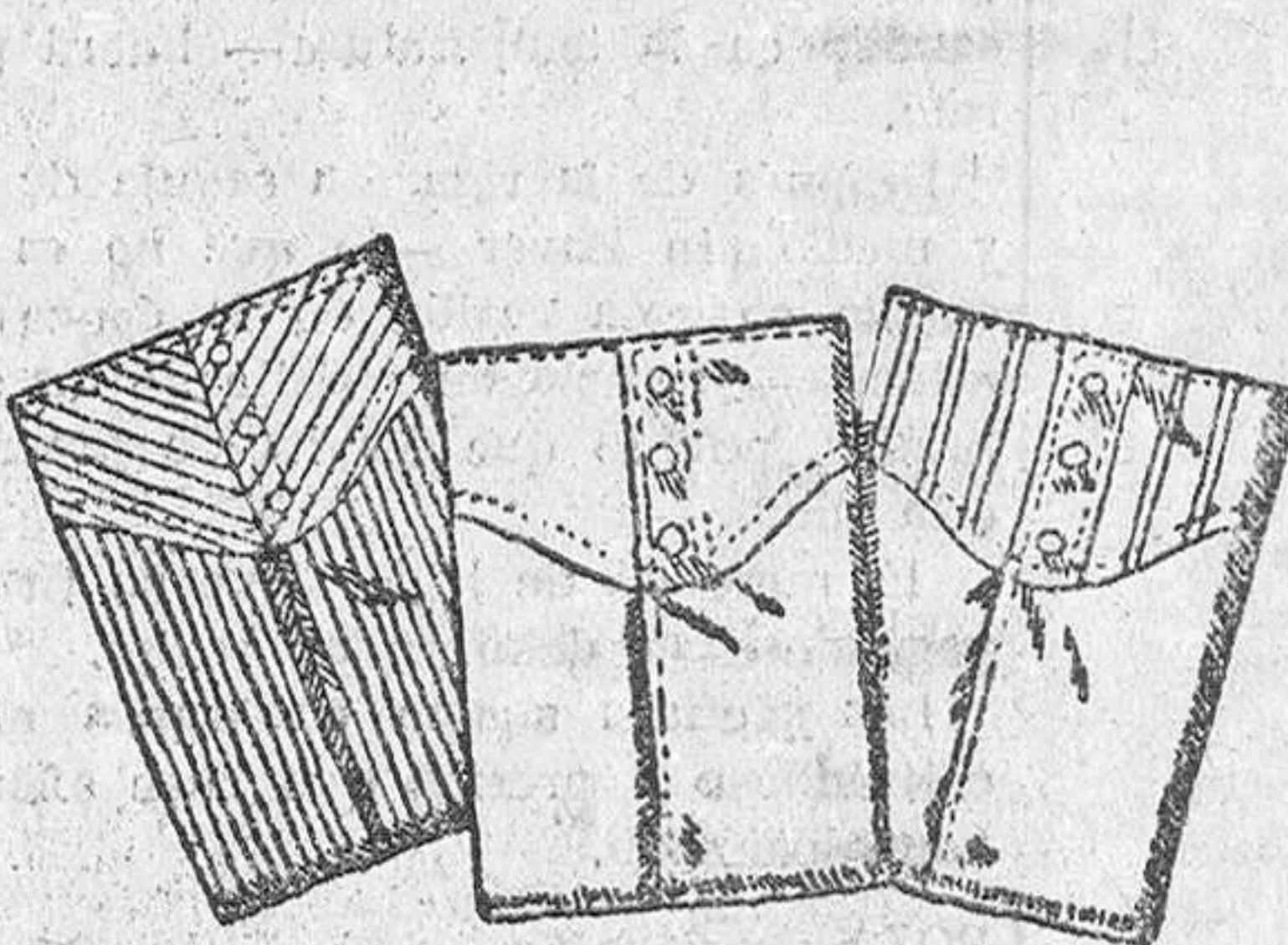
Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños

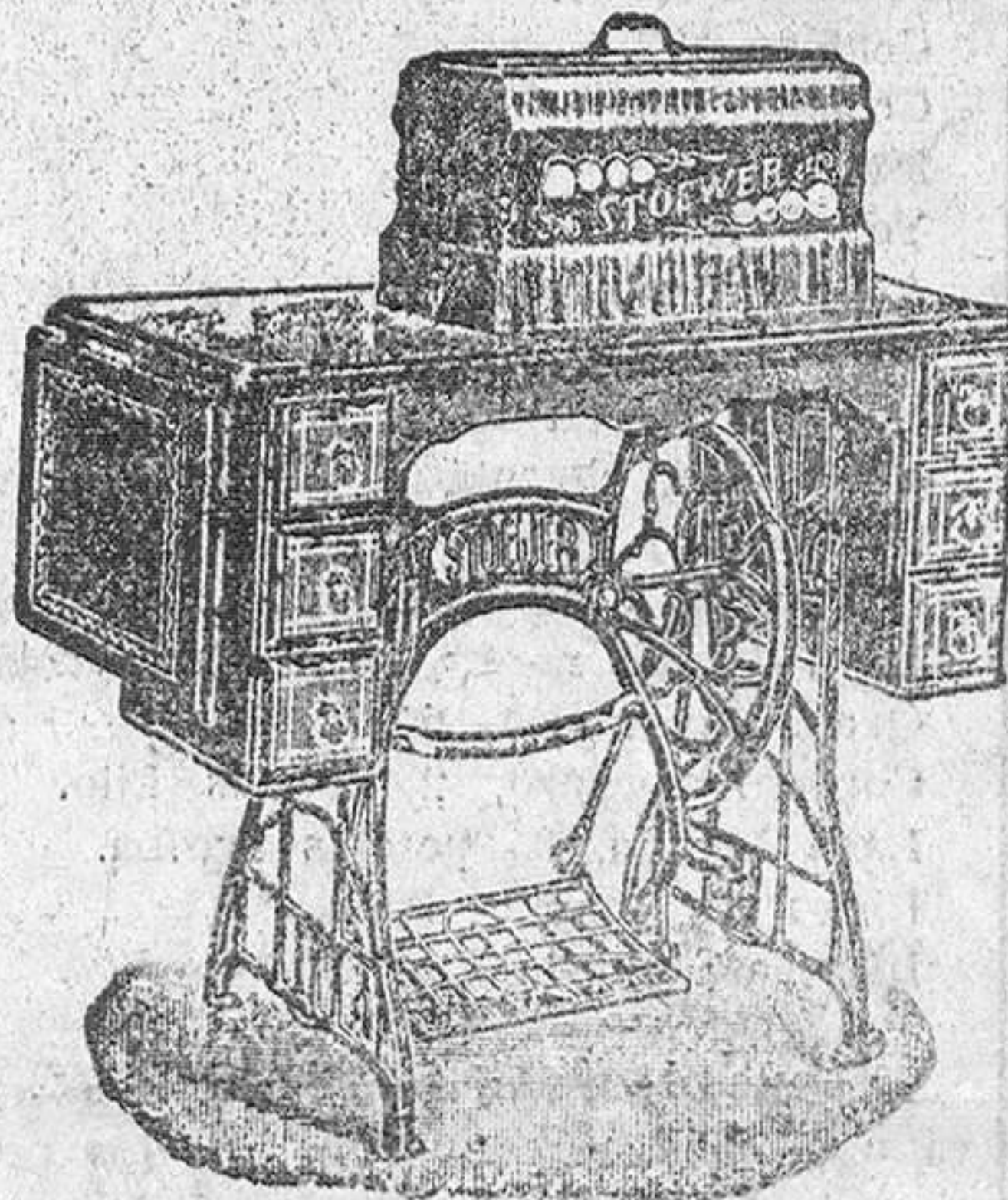
SASTRERIA Y PANERIA

TELEFONO 603 R

Establecimiento oficial del Turing Club Español



Calzoncillos en corto y largo, a 2'75, 3, 3'50 y 4 pesetas Vendas paño a 3, 4, 5 y 6



Máquina de coser y bordar 6 gabetas, a 490 pesetas

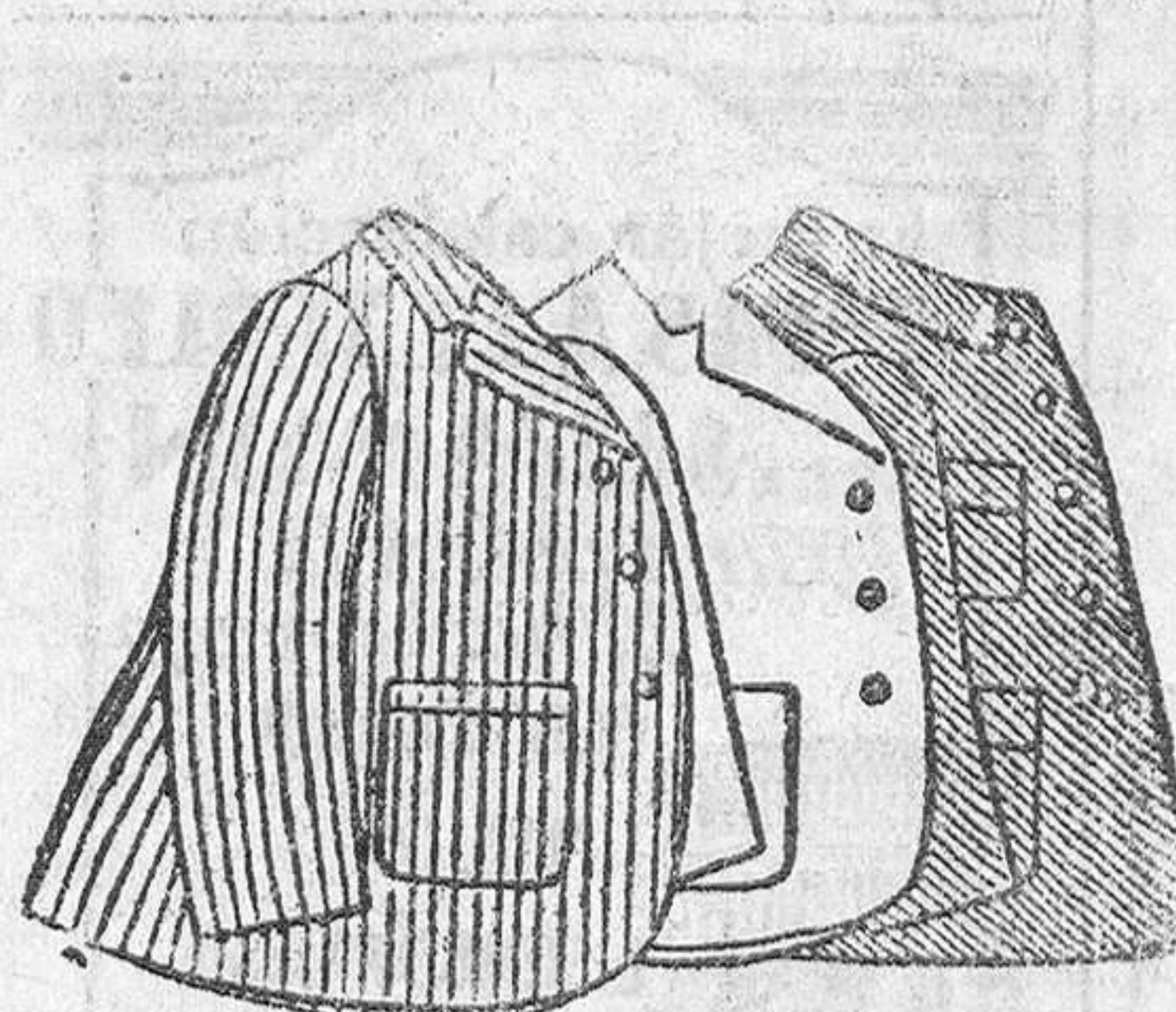
Máquina de coser y bordar a 250, 275, 300 y 325 pesetas

Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina

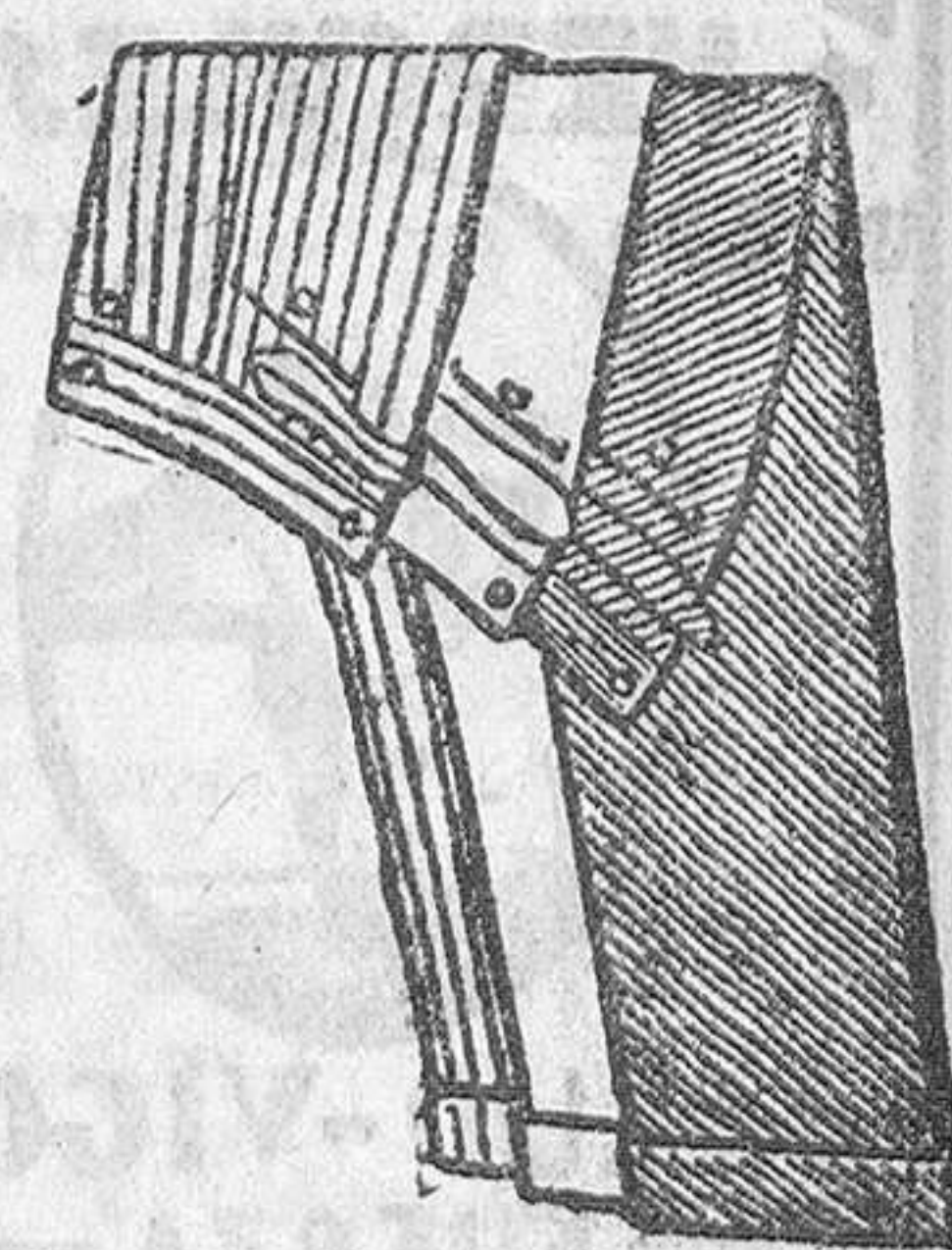


Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6 y 7

3 y 10 pesetas



Americanas sueltas, novedad, de paño dril y pana, a 20, 25, 30 y pesetas



Pantalones sueltos, dibujos novedad, a 12, 15, 18, 20 y 25

La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

lenta, recaería y entonces su salvación sería imposible.
—Descuidad, que la vida de este hombre me interesa mucho y no he de hacer nada que le perjudique.
El médico se fué, prometiendo volver al mediodía.
No quiso ya el caballero separarse de Daniel.
Una hora después abrió éste los ojos. Sus pupilas habían empezado a recobrar el brillo.
Fijó la mirada en el flamenco y preguntó con voz débil:
—¿Dónde estoy?
—En lugar seguro— le respondió Gustavo.
—¿Quién sois?
—El que os ha ocurrido y espera vuestra amistad.
Daniel miró a todos lados. Sus recuerdos eran confusos.
—¿Qué me ha sucedido?— murmuró.
—¡Ah!... Ya lo recuerdo... Los asesinatos...
—No os conviene hablar mucho.
—¿Que no me conviene!— replicó Daniel, cuya energía de espíritu compensaba la falta de su fuerza física—, tengo que hablar; aunque no me conveniga, porque necesito conocer mi situación... Decid que me habéis ocurrido... Gracias, caballero... Puesto que tenéis sentimientos nobles.
Se interrumpió Daniel.
Hizo un gesto doloroso.
—¡Rayos!— murmuró.—Debieron herirme en la espalda, porque...
—Decid vuestro nombre, porque vuestra familia debe esperar.
—¡Mi familia!...
—¿No la tenéis?
—Caballero, tengo razones y aves para suplicaros que ante todo me digáis quién sois.
—¿Y qué haréis luego?
—Os diré lo que necesito, porque para recibir la salud no tengo bastante con el médico.
—Desconfiáis— dijo Gustavo.
—No, pero...
—Voy a tranquilizaros y vos determinaréis lo que bien os parezca.
El caballero se acercó más a la cama. Daniel lo miró fijamente.
La conversación debía ser muy interesante.
CAPITULO XXIII
Cómo se explicó Daniel
Gustavo no podía ya dudar de que el herido tenía interés en ocultarse, y por eso creyó que lo tranquilizaría con sólo decirle quién era, convencido así de que nada debía temer de quien era enemigo del monarca y estaba también en peligro de que lo perseguiere.
—Os conviene la tranquilidad— dijo el caballero—, parece que yo debería